

Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología
Santa Clara



TRABAJO DE DIPLOMA

**Lo comunitario como elemento potenciador del encargo familiar de la
Federación de Mujeres Cubanas**

Autor: Adayamis Naranjo Escobar

Tutor: Mcs. Yanesy Serrano Lorenzo

Curso 2006- 2007

TABLA DE CONTENIDOS

| | |
|--|--------------|
| PENSAMIENTO..... | II |
| DEDICATORIA..... | III |
| AGRADECIMIENTOS..... | IV |
| RESUMEN | V |
| INTRODUCCIÓN..... | 6- 14 |
| CAPÍTULO 1. El encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas | 15 |
| 1.1 La Federación de Mujeres Cubanas como organización sociopolítica en Cuba..... | 15 |
| 1.1.1 Mirada sociológica al término Organización | 15-22 |
| 1.1.2 Lógica funcional de la Federación de Mujeres Cubanas | 23-29 |
| 1.2. Conceptualización del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas | 30 |
| 1.2.1 Visión sociológica de los estudios de familia..... | 30-35 |
| 1.2.2 Problemáticas familiares en la sociedad cubana actual..... | 36-42 |
| 1.2.3 Encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas..... | 43-53 |
| CAPÍTULO 2. Lo comunitario como elemento potenciador del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas | 54 |
| 2.1 Antecedentes sociológicos y conceptualización del término Comunidad..... | 54-66 |
| 2.2 Lo comunitario como elemento potenciador del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas..... | 67-74 |
| CONCLUSIONES | 75-76 |
| RECOMENDACIONES..... | 77-78 |
| ANEXOS | 79-80 |

... La modificación de las circunstancias y del hombre, la consecuencia del cambio, del medio (.....) solo se obtiene por medio de la actividad práctica revolucionaria.

Carlos Marx

- ✓ A mi madre por la dedicación, el esfuerzo y la confianza que siempre han depositado en mí.
- ✓ A mi abuela por el apoyo que siempre me ha brindado y por querer siempre que yo fuese “algo en la vida”.
- ✓ A mi familia por el impulso que me ha dado siempre para seguir adelante enfrentando todo tipo de adversidades.
- ✓ A mis amigos y a los amigos de mis amigos por la seguridad que me dieron para la concepción de la presente investigación.

Agradecimientos

- ✓ A mi tutora, por toda la paciencia y la comprensión.
- ✓ A todos los profesores del departamento de Sociología y Marxismo de la Universidad Marta Abreu de Las Villas.
- ✓ A la delegación de la FMC del municipio de Santa Clara y al Secretariado de la organización por la colaboración prestada.
- ✓ A los investigadores del Centro de Estudios Comunitarios, en especial a Griselda, Celia Marta, Leticia y Joaquín por los grandes cimientos que pusieron alrededor de mi tema.

El presente trabajo investigativo tiene como tema lo comunitario como elemento potenciador del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas y se realizó en el municipio de Santa Clara, provincia de Villa Clara, como parte de la graduación de estudiantes de la carrera de Sociología en la Universidad Central Marta Abreu de las Villas.

La familia cubana ha atravesado por disímiles cambios después del Período Especial, lo que hace que se redefina el trabajo que hasta ahora vienen haciendo las diferentes organizaciones con respecto a la misma. Por ello, resulta de vital importancia el planteamiento de políticas que potencien el papel de la familia como productora de relaciones más democráticas y equitativas.

El objetivo fundamental de la actual investigación es demostrar que lo comunitario constituye un elemento potenciador del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas, sugiriendo para ello un sistema de acciones que así lo demuestren.

El primero de enero de 1959 se abrieron las puertas de una nueva vida para las mujeres cubanas, que desde el primer momento identificaron como suyo el proceso revolucionario que comenzaba y al que habían hecho importante contribución.

La Revolución requería del aporte de la mujer. Era imprescindible preparar a la población femenina, ayudándola a borrar siglos de atraso e incorporarlas de lleno al proceso que se iniciaba. Para ello, la Dirección Revolucionaria, determinó la creación de la Federación de Mujeres Cubanas.

La Federación de Mujeres Cubanas como organización sociopolítica del Sistema Político Cubano cumple diversos encargos sociales que tributan, por una parte, a la necesidad de viabilizar el proyecto de la revolución cubana desde el prisma de la relación dirigente- dirigido y en este sentido las mujeres constituyen un sector poblacional de primer orden y por otra parte; a la misión histórica de luchar por la equidad de género, en tanto organización que representa a las féminas cubanas.

La creación de la Federación de Mujeres Cubanas dentro del Sistema Político Cubano, surge además, para dar continuidad a la voluntad política de promover la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer, con el objetivo de elevar la participación femenina en el radical y profundo proceso de transformación económica, política, social y cultural que comenzaba.

Este objetivo esencial sigue marcando pautas en el desarrollo de la organización. Sin embargo se exige hoy de la misma, como de otras organizaciones sociopolíticas del país, para dar continuidad a la viabilidad del Proyecto Social Cubano, potenciar un nuevo y auténtico proceso de participación individual y social desde la comunidad, en aras de hacer más eficiente y democrático el Sistema Político Cubano.

Este nuevo modo de participación popular exige que la misma sea de tipo particularista, territorial, laboral, comunitario, debe de ir acompañado de un

nuevo sentido de la participación cuya definición ha de hacerse desde abajo, en la perspectiva de construir el poder desde las bases.

Desde el ámbito comunitario el logro del autodesarrollo comunitario a partir de ese nuevo modo de participación popular constituye un reto para los profesionales que se encargan de dicha labor, para los medios de la actividad política así como para la ideología de nuestro proyecto social.

La institucionalización permanente a la cual están llamadas las organizaciones sociopolíticas y de masas en el país, pasa por el prisma de perfeccionar el Sistema Político Cubano, en el cual los diferentes actores sociales que están presentes en la sociedad cubana actual se sientan identificados con el proyecto, encaminen acciones desde la base en función del mejoramiento personal y social así como el logro de la más amplia participación en las decisiones.

La importancia del tema radica en que siendo la familia uno de los ejes centrales de la sociedad civil cubana, de cuya efectividad depende en gran medida la adecuada relación Sociedad Civil- Estado, y por ser ésta, un instituto socializador de la personalidad único, por su especificidad de ser al mismo tiempo institución social y grupo primario, precisa de una atención y tratamiento especial.

Podemos señalar además, que la familia cubana ha transitado por diferentes momentos. La revolución proporcionó y favoreció el proceso de su desarrollo a través de la formación de los hijos así como de la incorporación de la mujer al trabajo. Sin embargo como familia de tránsito aún existen factores que limitan el ejercicio de su función formadora, lo que precisa de un trabajo encaminado a la superación de estereotipos que por años han estado pautando la vida de la familia.

Esta institución, se caracteriza por la heterogeneidad no solo de estructuras sino en cuanto a sus condiciones socioeconómicas. Uno de los rasgos más relevantes de la etapa posterior a los noventa es la recomposición de la estructura de propiedad sobre los medios de producción.

De ahí que si bien los ingresos no eran un marcador importante de diferencia entre las familias, hoy día podemos hablar de una heterogeneidad mayor de las

mismas no solo en estructuras, sino en condiciones socioeconómicas y por tanto en estrategias de vida, valores y en la manera en que éstas diferencias se inscriben en la subjetividad. La heterogeneidad de los ingresos impacta no solo las diferencias sociales entre familias sino al interior de ella. Dentro de una misma familia, diferentes miembros pueden tener ingresos procedentes de fuentes diversas lo cual marca una desigualdad difícil de manejar entre los mismos dados sus posibilidades diferentes de acceso y consumo. Este marcador de diferencia establece nuevas pautas de relación así como un reordenamiento de los valores sociales que pueden amenazar sensiblemente las aspiraciones de igualdad hasta el momento alcanzadas por la sociedad cubana.

A esta situación se unen otros estresores comunes a todas las familias como la incertidumbre económica, el horizonte a corto plazo, proyectos de vida reducidos, inmediatez de la vida, celeridad de las rutinas cotidianas, mayor tiempo de permanencia en el hogar y en el barrio por las redes informales de trabajo y del sector privado cuyos escenarios laborales son en espacios domésticos.

En aras de romper con la concepción burguesa señala nuevos retos políticos y sociales. Es por ello, que a nivel de praxis social, la ciencia debe ir corrigiendo a la política en beneficio de una política social emancipadora donde integre a hombres y mujeres en el empeño.

Superar esta situación implica contar con una estrategia sociopolítica y científico- profesional que integre un conjunto de acciones en función de este objetivo. Es en este sentido es donde el encargo social de la Federación de Mujeres Cubanas en relación con la familia está llamado a cumplir una función muy importante.

Por ello, lo comunitario entendido como cualidad, en la cual se implican procesos de participación y cooperación debe permitir que de todas las organizaciones sociopolíticas que existen en el país tanto como desde la propia Federación de Mujeres Cubanas, se gesticione en un nuevo proceso de

participación social que implique potenciar su encargo social con respecto a la familia.

El estudio que se presenta a continuación con respecto a lo comunitario como elemento potenciador del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas no tiene numerosos antecedentes. Se consultaron los documentos normativos de la organización y en los mismos están contenidos las ideas fundamentales tanto en el aspecto referido al papel de la organización como medio de la actividad política- ideológica del proyecto de la Revolución Cubana así como su función de orientación familiar y de género y en particular en defensa de los intereses de las mujeres.

No obstante, el análisis de estos documentos permite afirmar que si bien es cierto que en relación con la problemática de género, la Federación de Mujeres Cubanas ha planteado vías para la implementación de las formas de intervención en esta dirección, no aparecen reflejadas con claridad las indicaciones metodológicas tan necesarias para garantizar la efectividad del cumplimiento del encargo social de la organización en relación a la familia, con respecto al tratamiento de las contradicciones presentes en las pautas de crianza familiar y la educación a los hijos en las familias cubanas, a través de la actividad de los dirigentes de dicha organización.

Se manifiesta por tanto cierta desorientación a qué hacer ante múltiples problemáticas de la familia, cómo canalizar estas situaciones, ante cuáles entidades hacerlo. O sea, no está totalmente claro para ellas, la función que a la organización le corresponde cumplir respecto a las familias y cómo lograrlo.

Por otra parte, los cambios económicos que se produjeron en la década del noventa en nuestro país hacen necesario que se redefina una estrategia en torno a la intervención familiar en post de potenciar un mayor protagonismo, cooperación y participación de los miembros de la familia de manera que no medien los desbalances sociales. Estos cambios trajeron aparejado la necesidad de centrarse en el rediseño del trabajo comunitario de manera que este permita

de una forma racional y eficiente de intervenir en la protección a los grupos sociales más afectados, pero fundamentalmente en la potenciación del protagonismo, la dignificación personal y la emancipación humana.

Pretender trabajar con y desde lo comunitario, especialmente con la Federación de Mujeres Cubanas, significa, superar la práctica asistencialista, traspasar esas barreras y convertirlas en agentes movilizados y transformadores de la comunidad.

Es por ello que para trabajar el tema hemos partido del siguiente Problema Científico:

¿Cómo potenciar desde lo comunitario el encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas?

El objeto de estudio de la presente investigación está ceñido al encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas.

En este sentido el Objetivo General que nos hemos trazado es el siguiente:

- Ø Demostrar que lo comunitario es un elemento potenciador del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas.

En tal sentido los Objetivos Específicos que nos proponemos son los siguientes:

1. Analizar el encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas.
2. Fundamentar que lo comunitario constituye elemento potenciador del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas.
3. Sugerir un sistema de acciones que posibilite a la Federación de Mujeres Cubanas potenciar su encargo familiar.

Metodología y métodos.

En el pensamiento sociológico, perspectivas cuantitativa y cualitativa se han reconciliado mutuamente y los términos del debate se han atenuado imparcialmente. Por ende, a la hora de elegir la metodología a utilizar en nuestra investigación nuestra posición consistió en dejar que fuesen los aspectos a estudiar los que determinarían. Después de haber consultado algunos libros de metodología, trabajos de diplomas; y posteriormente de revisar algunas producciones teóricas referidas a nuestro tema de investigación, decidimos construir nuestro instrumento metodológico a partir de la utilización fundamentalmente de la metodología cualitativa.

La metodología cualitativa nos permite hacer un análisis de la realidad y así buscar en ella la respuesta a interrogantes formuladas con el objetivo de obtener toda la información necesaria para la investigación.

Después de haber seleccionado la metodología a aplicar, nos dedicamos a definir los instrumentos que responderían a este tipo de análisis y a los objetivos trazados en nuestro estudio.

Métodos Teóricos:

- Ø **Analítico -Sintético:** Para la familiarización del investigador con el tema a tratar, además de un detallado análisis de los elementos que componen una mejor elaboración de una propuesta de trabajo. Posibilita además, analizar por partes los principales textos y consideraciones que describen el nacimiento y evolución del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas hasta llegar a su actual localización.
- Ø **Histórico-Lógico:** Se emplea para estudiar el desarrollo histórico-lógico de los principales criterios sobre el tema. Se parte de las consideraciones que tienen los clásicos de la sociología acerca de las organizaciones, para adentrarnos en lo que se refiere al encargo familiar de dicha

- organización hasta llegar a lo que se entiende desde las diferentes posturas acerca de lo comunitario.
- Ø **Inductivo-Deductivo:** Se utiliza para marcar el camino a recorrer durante todas las etapas del desarrollo de la investigación.

Métodos Empíricos:

- Ø **Análisis de Documentos:** A través de los métodos teóricos antes explicados se realizó un minucioso análisis documental, sin perder de vista el análisis del contexto histórico así se pudo conocer la historia y los hechos más sobresalientes en torno a la problemática abordada. Se analizaron documentos de la FMC como Congresos Nacionales celebrados por la FMC como el Segundo, el Tercero, Sexto y Séptimo Congresos Nacionales. Se consultó el Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing, las Orientaciones Metodológicas para el Secretariado de la Delegación. Fueron analizadas otras bibliografías como La entrevista a la Secretaria General de la FMC Yolanda Ferrer en la revista Realidades y Desafíos. Encuentro Internacional de solidaridad entre mujeres, la Guía de Capacitación en Género del Centro de Estudios de la Mujer, así como el Programa de Capacitación Básica para trabajadoras sociales de la FMC. Fueron examinadas las tareas extractases de los actuales estudiantes de cuarto año de la carrera de Sociología que realizaron una labor investigativa en los municipios de: Placetas, Remedios Corralillo y Cifuentes, con la finalidad de conocer el estado actual del trabajo que realiza la federación en relación a la familia.
- Ø **Entrevistas no estandarizadas:** Posibilita la obtención de información por personalidades expertas en el tema en torno al cual se investiga. La entrevista se considera que tiene una dimensión universal a la hora de

desarrollar cualquier tipo de investigación, porque en ella están presentes otras técnicas como puede ser la observación. Se procedió a la realización de un conjunto de entrevistas individuales a informantes claves del Secretariado de la delegación provincial de Villa Clara, las cuales tenían como objetivo esencial: Constatar el funcionamiento (contenido/destinatarios/acciones realizables/fortaleza/debilidades) del encargo que tiene la F.M.C en relación a la familia. Por otra parte se realizaron entrevistas a la funcionaria de la esfera de Trabajo Comunitario de la provincia y algunas delegaciones de base de la organización con el objetivo de comprobar la relación entre la esfera de Trabajo Comunitario provincial con respecto a la base, la orientación de actividades, iniciativas que surjan desde la base y la existencias o no de iniciativas y proyectos desde allí (la base).

El aporte teórico de la presente investigación está encaminado a fundamentar como lo comunitario constituye un elemento potenciador del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas.

Consideramos además, que la novedad científica que aporta la siguiente investigación constituye un valioso pilar teórico para la actividad presente y futura de la Federación de Mujeres Cubanas. Esta novedad esta ceñida a la fundamentación de lo comunitario como elemento potenciador del encargo familiar de la federación.

La investigación realizada se estructura en dos capítulos, conformados de la manera siguiente:

Un primer capítulo que ofrece una panorámica general del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas. Se presta particular atención en este capítulo a un epígrafe relacionado con la Federación de Mujeres Cubanas como organización sociopolítica en Cuba y en un segundo epígrafe se realiza un

acercamiento a la conceptualización del encargo familiar que tiene asignada la organización. Dentro del primer epígrafe nos encontramos el análisis desde el punto de vista sociológico del término organización. En un segundo momento nos detenemos en la lógica funcional de la Federación de Mujeres Cubanas como organización sociopolítica de nuestro país. En el segundo epígrafe nos referimos en primer lugar el abordaje sociológico de los estudios de familia. Por otra parte se realiza un análisis sobre las problemáticas familiares en la sociedad cubana actual. En tercer lugar se realiza un análisis del encargo familiar que tiene asignada la organización.

En el segundo capítulo se conciben algunas consideraciones sobre lo comunitario como elemento potenciador del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas. Para ello en el primer epígrafe se recogen los antecedentes sociológicos del término de Comunidad. Se fundamenta en un segundo epígrafe como lo comunitario constituye elemento potenciador del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas. Por último se sugiere un sistema de acciones que posibilite a la Federación de Mujeres Cubanas potenciar su encargo familiar.

El texto se complementa con anexos que incluyen entrevistas no estandarizadas y la bibliografía consultada.

Capítulo 1 El Encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas.

1.1- La Federación de Mujeres Cubanas como organización sociopolítica en Cuba.

1.1.1- Mirada sociológica del término Organización.

En cualquier sistema social constituye un subsistema esencial el sistema político. El mismo es concebido como la interrelación de las instituciones estatales, partidistas, sociopolíticas y grupos de presión cuya acción se despliega en torno a la conquista, posición y ejercicio del poder político. Los subsistemas institucionales que forman el sistema político no existen independientes unos de otros, sino que se entrecruzan formando parte que se integran aportándole el conjunto de pautas por las que puede orientar su actividad.

Por su parte, dentro del sistema político, la organización política de la sociedad se establece a través de las diversas organizaciones que se crean con fines diversos. La calidad de sistema político, en la sociedad viene dada en su capacidad de servir como marco propicio para el despliegue del conjunto de relaciones políticas existentes en la sociedad.

Vistas como componentes del sistema político podemos hablar de las organizaciones sociopolíticas tomadas como un sistema en sí, que incluye a su vez otros sistemas.

Antes de pasar a analizar que son las organizaciones sociopolíticas, nos detendremos a puntualizar que se debe entender por organización desde la Sociología.

No ha de extrañar, que el sociólogo primero empezase fijando su atención en los problemas generados por la omnipotente burocracia estatal y que después mostrara atención por el mundo de las diferentes entidades asociativas.

La mayor parte de la sociedad civil y del Estado en la sociedad de mercado obedece a una lógica burocrática, esto viene dado por la creciente división social del trabajo, que permite un grado mayor de productividad y de eficiencia y hace

que el hombre se sienta en un mundo cuyo sentido se le escapa. El ascenso de una lógica burocrática es así un rasgo que puede rastrearse en los aspectos decisivos de la vida social. Tanto en el terreno de la producción de bienes y servicios como en el de la política, las estructuras burocráticas imponen su dictado y esto también se extendió a nivel de las organizaciones influidas por el pensamiento de Wilfredo Pareto (teórico clásico de la sociología italiana) sobre la circulación de las élites.

El estudio de la burocracia hace desembocar a Max Weber, máximo exponente de la sociología comprensiva, en la legitimación del capitalismo como mal menor¹. A pesar de su irresistible ascenso, la burocracia queda mejor frenada en aquellas sociedades en que esta dividida la vida pública de la privada.

La investigación organizativa en sus diversas articulaciones, ha privilegiado a lo sumo una perspectiva que se puede asumir con la expresión de modelo de finalidad perteneciente al paradigma Estructural-Funcionalista que predominó como corriente de pensamiento durante largos años. Dos de sus principales tratadistas (aún cuando su representación es numerosa) a los que haremos mención son Talcott Parson y A. Etzioni.

Rápidamente, las ideas básicas del primero sobre los sistemas sociales pueden resumirse así: todo sistema social es un conjunto de funciones cuya integración se realiza básicamente por medio de los valores que orientan y legitiman funcionalmente las actividades de sus partes. Estas ideas valen también para las organizaciones². Una organización se orienta a la realización de fines específicos que solo cobran legitimidad por su integración en un conjunto más amplio o sistema superior.

Por esta razón, el punto de partida para el análisis de una organización lo constituye su sistema de valores y su integración. Ahora bien, señalada la necesidad de integración en el conjunto de los fines y valores de la organización se siguen una serie de pautas estructurales.

¹ Weber, Max (1971): **Economía y Sociedad**. Tomo I. Capítulo I. Editorial Ciencias Sociales. La Habana p.247

²Ver Parson, Talcott (1966): **El sistema social**. Editorial Castilla, s.a. Madrid p.17

Así pues, las organizaciones son subsistemas especializados de una estructura institucional superior. Con ello, Parson apunta hacia algo que había solido escapar hasta entonces a los teóricos de la organización. Se integran ahora los fines específicos de la organización con los del subsistema social, que es su verdadero entorno. De ahí, que insista en afirmar que ninguna organización es completamente independiente.

El segundo de los tratadistas, A. Etzioni, se sitúa en esta perspectiva planteando la necesidad de hallar un marco global que partiendo de unos pocos principios, pueda dar cuenta de la variedad multiforme del comportamiento organizativo, centrandó la idea que los tipos congruentes de organización son más eficientes que los de tipo incongruente³.

Toda organización, ha dicho, es una estructura de poder, pero el poder ejercido no es idéntico en todas ellas. Pero al tiempo, toda organización se ve obligada a buscar de forma constante medios que le permitan realizar sus fines. Lo más frecuente son organizaciones congruentes, pero las incongruentes existen también en la realidad. La tendencia de estas organizaciones será la búsqueda de un equilibrio basado en estructuras internas coherentes. Para este esquema de organizaciones, Etzioni trata de ubicar tres tipos de poderes, pero sus categorías son excesivamente abstractas ya que en la realidad los tres tipos de poderes a que hace referencia tienden a aparecer mezclados en una misma organización. En esta versión, la organización es una construcción artificial modelada sobre los fines institucionales. Los conceptos claves son: eficiencia y racionalidad organizativa. La racionalidad es el producto de las aplicaciones de técnicas racionales de coordinación de actividades por parte de los dirigentes. Los dirigentes desempeñan en la organización un rol análogo al sistema nervioso central en la coordinación de los movimientos del cuerpo humano. La organización es concebida como un actor.

La visión antropomórfica que el modelo de finalidad implicaba, así como la orientación aplicativa directiva de gran parte de los estudios surgidos dentro de

³ Ver Etzioni, A (1965): **Organizaciones Modernas**. UTHA, México p.20

este marco, los volvían poco útiles a la luz de la ciencia política, sus exigencias y fines.

A la imagen de la organización como organismo dotado de fines se opuso persuasivamente la organización como contrato social. Para esta concepción, las organizaciones, a la par que cualquiera otra colectividad social no tienen fines. En términos de Randal Collins, teórico del conflicto, se resume el sentido de esta perspectiva definiendo a la organización como: ... un conjunto de personas que buscan obtener para sí ciertas cosas, sirviéndose de otras personas para conseguir el fin...⁴.

Naturalmente, la categoría de interés a la que estos autores se refieren no va entendida necesariamente en el sentido de la tradición utilitaria. Lo que cuenta es la intencionalidad del actuar, el rol de motivos y fines individuales. En la concepción del contrato los actores organizativos compiten entre sí, persiguiendo diferentes fines, personales y de grupos. Ello no da lugar (sino solamente excepcional) a la disolución de la organización ya sea porque niveles mínimos de cooperación son malentendidos, existiendo interdependencia entre los fines de los actores, ya sea porque todos los actores tienen interés en la sobrevivencia de la organización.

La concepción de la organización como contrato es preferible a la concepción organicista. La conclusión en este sentido más aceptable es que: los fines oficiales sean delegados oficiales de orden simbólico, en las confrontaciones del ambiente interno de la organización: ellas suscitan y mantienen en el tiempo las lealtades de los miembros de la organización que se identifican con ella a través de sus fines manifiestos. Igualmente crucial es la función de los fines oficiales en las confrontaciones del ambiente externo. A través de los fines oficiales los dirigentes de la organización seleccionan y reivindican el derecho de la organización al control de un territorio o espacio vital externo, frente a otras organizaciones potencialmente competidoras. En esta perspectiva, las

⁴ Ver Matiz, R (1965): **Sociología de las organizaciones**. Editorial Alianza. Madrid p.15

referencias a los fines oficiales se explican por el hecho de que el interés común a la sobrevivencia de la organización también lleva consigo una preocupación común por la defensa y/o expansión del territorio externo que la organización controla. Ello comporta que los conflictos que se encienden en torno al problema de redefinición de los fines oficiales siempre son conflictos cuya apuesta es el mantenimiento o modificación del dominio o del territorio controlado por la organización.

La perspectiva de la sociología del conflicto (Dahrendorf, 1957; Collins, 1975) ha propuesto modelos políticos de lectura de las organizaciones. En esta versión:.. “las organizaciones pueden ser vistas como una serie de luchas por el poder que se desarrollan a lo largo de las dimensiones diversas y que usan tácticas y expedientes diferentes según los recursos y las preferencias personales de los individuos involucrados....”⁵. La estructura organizativa, es la imagen de la organización como arena, es la red de las relaciones de poder entre los componentes de la organización y sus interlocutores externos.

Esta perspectiva, requiere una consideración atenta del papel del poder en los contextos organizativos. Un primer paso fue el de ligar el concepto de poder al concepto de intercambio. El paso sucesivo fue el de ligar las relaciones de poder fundadas sobre el intercambio de la desigual capacidad de control sobre las actividades cruciales de las que depende el funcionamiento de la organización.

El mejor análisis conducido en esta perspectiva, se debe a la derivación de la teoría de la acción influenciada por las interacciones del Interaccionismo Simbólico y la Etnometodología. En esta versión los conceptos claves son: estrategia y juego. Ésta plantea que el individuo dentro de las organizaciones actúa estratégicamente buscando las oportunidades que el contexto le ofrece para ampliar sus propios márgenes de libertad y/o conservar su capacidad de acción. Más que soportes pasivos de roles (como en las teorías funcionalistas) los individuos están constante y activamente empeñados en juegos. El juego es

⁵ Ver Matiz, R (1967): **Ob.Cit.** p.17

el mecanismo mediante el cual los hombres estructuran sus propias relaciones de poder.

El poder que se manifiesta en los juegos, es el fruto de negociaciones desequilibradas, relaciones de intercambio desiguales en los que una parte gana más que otra. El diverso poder que los grupos y poderes pueden ejercer esta en función de la zona de incertidumbre controlada. El control sobre la zonas de incertidumbre depende a su vez de la capacidad de movilizar recursos pertinentes: en las organizaciones los principales recursos son: la competencia, que se deriva de la especialización del objeto, el control sobre las relaciones entre organizaciones y el ambiente, el control sobre las informaciones y la manipulación de las reglas organizativas. Las organizaciones son así, la sede de la pluralidad de juegos estratégicos a diversos niveles⁶.

Otras de las corrientes de pensamiento que se dedicaron al estudio de las organizaciones fueron las Corrientes Psicologistas. Mientras que los funcionalistas enfocan su atención a las estructuras valorativas y de poder, las concepciones Psicologistas, sin poner en tela de juicio los presupuestos sistémicos, tienden a centrarse en lo referente a las motivaciones de los miembros de la organización. Para ellos el impulso humano fundamental es la necesidad de interacción y de aceptación de sus compañeros. Insisten en que, en su participación en la organización lo que le importa al sujeto es desarrollar un grupo coherente y una estructura informal de relaciones que contrasta y a veces paraliza la distribución formal de poderes en el seno de la organización. Esa llegará a alcanzar una mayor eficiencia si se consigue encausar la necesidad social y se permite que los grupos informales participen en el proceso de toma de decisiones.

Siguiendo a Ch. Argyris y D. Mc.Gregor⁷ elaboran una teoría de las organizaciones. Esta teoría parte de la base de que en las sociedades

⁶ Ver Ritzer, G (2001). **Teoría Sociológica Contemporánea parte III**. Editorial Félix Varela, La Habana p.328

⁷ Ver Rguez Zúñiga, L y Bouza, F comp. en **Sociología Contemporánea. Ocho tema a debate** (1984) .CIS artículo Sociología de las organizaciones p.147

modernas, las estructuras de la motivación individual es más compleja, y de que por tanto, la orientación de las organizaciones debe basarse en el principio integrador: “la creación de condiciones tales que los miembros de la organización puedan obtener con más facilidad sus propios fines dirigiendo sus esfuerzos hacia el éxito de la empresa”⁸. Esta teoría promovía un liderazgo democrático y una creciente participación en la toma de decisiones menos basada en el control y más en la democracia interna.

Otra corriente que se insertó en este campo fue la Fenomenológica, que tras la crisis del paradigma funcionalista, se inspiró en ella y trató de presentar alternativas teóricas para una mejor comprensión de los fenómenos organizativos. Los enfoques fenomenológicos o comprensivos se traducen en una metodología diferente, en una mayor importancia de aspectos como estos: desarrollo histórico concreto de las organizaciones, definición de una situación organizativa por parte de los actores, acciones típicas de los mismos y significados que ellos les atribuyen, naturaleza de las consecuencias previstas e imprevistas de su acción. Se ha tratado mediante este enfoque llevar a la práctica el trabajo empírico relacionado con la selección del personal de dirección. La conclusión es que el lenguaje de la ocasión refleja relaciones de autoridad y de poder.

Desde sus primeros escritos, el desarrollo de la burocracia es una de las preocupaciones de Carlos Marx. En 1844 Marx y Engels verán en *La ideología Alemana* que la causa profunda de los enfrentamientos sociales es un resultado de la división en clases y la división entre el trabajo manual y el intelectual y propondrían como meta la sociedad comunista con su compleja desaparición de la división social del trabajo⁹. Esta desaparición, junto con la propiedad privada será la base para la extinción del Estado y de la burocracia. Y desde entonces, la corriente revolucionaria del Marxismo, pensó en un modelo semejante como

⁸ Ver Rguez Zúñiga, L y Bouza, F comp. **Ob. Cit.** p.149

⁹ Ver Marx, C. Y Engels, F (1959): **La ideología Alemana**. Ediciones Pueblos Unidos Montevideo p.85

encarnación de la promesa socialista. El principio de centralismo democrático trataba así de combinar las ventajas de la organización burocrática y el régimen democrático. Y no por azar, Lenin tomaba por modelo de funcionamiento la estructura de la fábrica capitalista moderna.

Lo anteriormente expuesto nos permite precisar: que las organizaciones son: productos históricos; es en primer lugar, el producto de las elecciones cruciales operadas por sus fundadores, estos deciden y definen su razón social, su identidad distintiva. Los confines de una organización casi siempre son movibles. Es del entorno social que la organización obtiene recursos fundamentales para la sobrevivencia y funcionamiento y *sobre* este ejerce la acción de la organización. Los factores externos (sin invalidar los internos) constituyen además condicionantes importantes para su mantenimiento y funcionamiento por otra parte su estructura depende en todos los casos, del tipo de poder que la instaure.

Las organizaciones pueden ser clasificadas atendiendo a diversos criterios. Sin embargo la distinción por género, ocupación y edad pueden dar lugar al surgimiento de organizaciones orientadas a defender unos intereses cuya inmediatez respecto a la realidad social se reduce a su alcance. Por ello, estas organizaciones no pueden convertirse en partido sino que se quedan a nivel de organización sociopolítica dado a que incursionan en la política, pero limitando su alcance de acción.

1.1.2 Lógica funcional de la Federación de Mujeres Cubanas.

La conceptualización realizada, nos permite adentrarnos en la realidad cubana y específicamente en el funcionamiento de una de sus organizaciones sociopolíticas: la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

Como resultado de la lucha revolucionaria iniciada en 1968, a partir del triunfo de la Revolución en 1959, se desarrolló en nuestro país un proceso de transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales. Se eliminó el aparato estatal burgués y se puso en manos de la clase obrera implantándose así la tan cuestionada “dictadura del proletariado”. Por su origen, contenido clasista y objetivos sociales, el sistema político es popular y democrático. Solo mediante él, las masas tuvieron la posibilidad de reconocer sus verdaderos intereses, expresar su voluntad y materializarlo.

La creación de un fuerte sistema de organizaciones de masas en este período constituyó una particularidad del sistema político cubano en formación, con el objetivo de una total reivindicación del individuo, su emergencia como sujeto social investido de plenos derechos, en aras de una meta común, de hacer una sociedad en la que todos fueran protagonistas, a la vez que beneficiarios de este proceso revolucionario. Durante este período, el pueblo cubano se sumó a la fuerte lucha que libraba el sistema político. En la construcción del nuevo proyecto social cubano jugó un papel fundamental la Federación de mujeres Cubanas como organización que reúne a todas las mujeres, quienes constituyen un sector social fundamental de nuestra sociedad.

El Estado Cubano ha garantizado a través de esta organización que la mujer goce de iguales derechos que el hombre, demostrando éstas, su capacidad en todos los frentes y tareas que ha desempeñado.

La Federación de Mujeres Cubanas, surge el 23 de agosto de 1960 por voluntad de las mujeres cubanas, con el objetivo de promover la participación femenina en el radical y profundo proceso de transformaciones que comenzaba.

Aplicando en sus programas, en todas las tareas de manera práctica y permanente el propósito ineludible de romper estereotipos sexuales existentes con rígidos patrones de roles diferentes en la vida de la mujer y el hombre que a ambos dañaba y en especial, tendían a la subvaloración y marginación de las mujeres.

Esta organización trabaja por transformar estos patrones culturales muy arraigados, por lo que su labor ha estado encaminada a informar, educar y crear conciencia en las mujeres sobre sus posibilidades y capacidades, sobre sus derechos y papel en la sociedad, en el centro laboral en el seno de la familia, en la comunidad, sobre la necesidad de realización total como seres humanos plenos.

En la sociedad cubana, la Federación de Mujeres Cubanas participa en la labor de prevención y atención social, impulsa los programas de salud con especial énfasis en materno-infantil, la salud sexual y reproductiva.

Dentro de los objetivos esenciales de la FMC se encuentran: defender la Revolución Cubana que ha hecho y hace posible las conquistas de la mujer y que garantiza la independencia, la soberanía, la democracia, la justicia y sustenta la aspiración de un futuro socialista, luchar por la plena incorporación, participación y promoción de la mujer en la vida económica, política, social y cultural del país en condiciones de igualdad de derechos y oportunidades y lograr las necesarias transformaciones y el fortalecimiento de la familia en todos sus integrantes el ejercicio conciente de responsabilidades y que se promuevan las relaciones democráticas en su seno, realizar un profundo trabajo ideológico en todos los aspectos necesarios para el fortalecimiento y desarrollo de una educación no sexista en la familia, en la escuela y en la sociedad.

De estos objetivos se desprende todo el trabajo de la organización. En función de estos objetivos se realiza la Caracterización de la Delegación. Los dirigentes de base deben conocer las características de las mujeres de su delegación, es decir su composición por edades, su situación laboral, sus problemas y preocupaciones, sus necesidades e intereses.

Deben tener información dentro del territorio que abarca la delegación, es decir, sus particularidades económicas, políticas y sociales. Se reconoce por la federación que debe ser importante conocer y relacionarse con los centros económicos, sociales, políticos, culturales y de defensa como: círculos infantiles, escuelas y consultorios de médicos de la familia, bodegas, etc. También la evaluación del potencial humano con que cuenta la delegación, cuales son las/los profesionales y técnicos que allí viven e identificar todas aquellas personas que por sus experiencias y conocimientos sean capaces de contribuir con calidad a la búsqueda de soluciones acertados a los problemas, a impartir nuevos conocimientos.

Toda esta información permite proyectar el plan de trabajo de la organización consignando tareas concretas y acciones para materializarlas. Se trazan estrategias para que los elementos positivos de la comunidad actúen como agentes de cambio, contribuyendo a transformar lo negativo, enriquecer en todo lo posible la vida de las mujeres, de la familia de la comunidad y movilizarlas en función de sus propios intereses y de la Revolución.

Las principales líneas de trabajo de esta organización se constituyen con el objetivo de elevar el nivel ideológico, político y cultural de las mujeres e incorporarlas a todos los niveles y ámbitos de la vida nacional. En la proyección comunitaria de la FMC se define una buena parte de su contenido de trabajo y la efectividad de sus resultados, de ahí la importancia que enviste la esfera de Trabajo Comunitario. Además de esta, existen otras esferas como: Organización, Finanzas, Relaciones Internacionales, Promoción y Medios de Comunicación.

La esfera de Trabajo Comunitario tiene como contenidos fundamentales: perfeccionar la acción educadora dirigida a la mujer, a la familia y la comunidad, perfeccionar el trabajo de prevención y atención social, prestando especial cuidado a los problemas que confrontan las mujeres, niños(as), ancianos(as),

como grupos más vulnerables, participar de forma más activa y consciente en los problemas de salud y su promoción comunitaria, crear espacios de reflexión, debates y transformación de roles asignados-asumidos por hombres y mujeres en la familia y en la sociedad, contribuir a la integralidad de programas de orientación y capacitación, atender el trabajo comunitario de forma diferenciada y acorde a las características de cada territorio, a las jóvenes, amas de casa y jubiladas.

La esfera consta de cuatro áreas: Trabajo Social, Salud, Educación, Casas de Orientación a la Mujer y la Familia. Todas las esferas de una forma u otra están interrelacionadas. El propósito del trabajo social que realiza la delegación es contribuir a la progresiva disminución de los problemas sociales que inciden a la mujer y la familia. Con respecto a las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, estas son un espacio reencuentro para reflexionar, aprender, compartir, recrearse, recibir orientación o ayuda, es un espacio de concientizador sobre el papel de la mujer en la familia y en la sociedad, sobre la labor educativa del padre y al madre en la educación, formación y cuidado de los hijos.

La FMC posee en su estructura una dirección nacional constituida por: Presidenta, Secretaria General, Miembros del Secretariado (profesionales). En las provincias excepto la presidenta y las relaciones internacionales, se mantiene la misma estructura. En los municipios aparece un elemento nuevo: las instructoras, que siguen un ciclo de visitas a las organizaciones de base. En una misma circunscripción de un Consejo Popular pueden existir uno o varios bloques. Un bloque puede tener de cuatro a diez delegaciones, una delegación puede poseer de cincuenta a cien federadas. Integran el secretariado de la delegación de tres a seis dirigentes, esta cantidad estará en correspondencia con la composición, características sociopolíticas de la población femenina, la extensión territorial que abarca y la cantidad de federada.

En su devenir histórico, la organización ha obtenido logros en el trabajo, pero aún subsisten diferencias que han sido recogidas en los plenos del Comité

Nacional de la FMC, señalándose la necesidad de profundizar en aspectos tales como:

- Ø Realización de actividades en la comunidad.
- Ø Trabajar más con el vínculo familia-escuela.
- Ø En la labor de prevención y atención social, preparación y calidad humana que debe identificar a las trabajadoras sociales.
- Ø Continuar estrechando los vínculos con las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia y con las Cátedras de la Mujer que funcionan en los Institutos Pedagógicos y Centros de Educación Superior del país.

Además, la labor de promoción de salud que realizan las brigadistas sanitarias, requieren, de una constante superación, en aras de romper los estereotipos que acentúan los estilos de vida de las mujeres y empeoran su calidad de vida.

Con respecto al funcionamiento de la organización en la base, se hace necesario elaborar una caracterización bien rigurosa con las principales necesidades reales de las mujeres de la delegación y proyecte líneas de acción en función de superar las limitaciones.

Por otra parte podemos señalar que el acceso de la mujer al poder y la toma de decisiones es otro tema a profundizar en el trabajo de la federación, en este sentido se han realizado investigaciones que dan a conocer que la existencia de un mayor acceso de la mujer al poder y a la toma de decisiones se ve afectado por los factores siguientes:

- Ø Factores objetivos de índole socioeconómica, relacionados fundamentalmente con la sobrecarga real de la mujer en las tareas del hogar y en las responsabilidades con sus hijos y otros familiares, debido a que aun persisten, en muchas familias, la tradicional división de roles por sexo, limitaciones de recursos materiales y de servicios de apoyo que se vieron agudizadas luego del Período Especial.
- Ø Factores subjetivos de carácter ideológico y cultural: se constata la persistencia de manifestaciones de machismo en forma de prejuicios y

estereotipos, cuyos contenidos subvaloran a la mujer al considerar que no es suficientemente capaz, que está menos preparada y tiene menos poder de gestión para dirigir, sobre todo, que ellas no puedan hacer compatibles las funciones de dirección con la maternidad y la realización de las tareas domésticas.

La promoción de la mujer es un lineamiento priorizado, y del que la federación ha analizado permanentemente en todos sus congresos.

Los fines de esta organización, como parte de la sociedad civil en Cuba, están bien definidos por el proyecto social cubano: impulsar junto con las demás organizaciones de masas y sociopolíticas la Revolución Cubana. Por otra parte, es evidente que todavía hay un largo camino por recorrer para lograr una real igualdad entre hombres y mujeres, que constituye el objetivo principal de la organización. Es preciso vencer prejuicios, tradiciones, modelos que la sociedad burguesa ha dejado como referencia. Es necesario para ello, una intensa labor ideológica y política en el seno de la sociedad para superar estereotipos establecidos por siglos.

El funcionamiento y perfeccionamiento constante de la FMC continúa siendo su razón de ser, de ahí la importancia que reviste insertar un nuevo proceso de participación popular en el quehacer organizacional, por una parte porque se ha incrementado en los momentos actuales el interés por lo local y los procesos de autogestión y se exige la renovación revolucionaria de las organizaciones sociales; además de que las posibles transformaciones a desarrollar en el interior de las familias cubanas, exige hoy una manera diferente y auténtica de trabajo.

Es necesario por tanto que la organización experimente una serie de retos elevando así su papel social, participando todos sus miembros en el ejercicio diario del poder de esta forma se eliminaría un poco el formalismo presente en su actividad. De esta forma continuará respondiendo a los objetivos por los

cuales fue creada, y seguirá dando estabilidad, seguridad e integridad a la sociedad en general.

1.2- Encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas.

1.2.1- Visión sociológica de los estudios de familia.

Los estudios de familia cuentan con una importancia que trasciende los intereses de explicar la dinámica y funcionamiento de la familia, a través de los estudios de esta importante parte de la sociedad se pueden establecer conexiones entre otras estructuras con un mayor nivel de complejidad, por ejemplo los estudios de mercado. En la medida que el sistema mantenga una interacción con la familia este podrá tener siempre una medida de su reproducción y con estos fines muchos científicos de todas las épocas y ramas de la ciencia han intentado comprender los lazos que unen esta forma de organización de la vida con el resto de la sociedad comprendiéndola de diversas formas en la evolución de la ciencia y la historia misma.

La familia ha sido tratada desde los clásicos de la Sociología desde diferentes perspectivas de análisis situándose siempre en el paradigma que la instaura.

Los estudios científicos sobre familia en la Sociología nacen en la segunda mitad del siglo XIX. Sus orígenes no se remontan a la obra de Comte – y eso es un punto de diferencia con las raíces de la gran teoría –, en la cual los enfoques sobre la familia padecían aún de una perspectiva escolástica y moralista propia del pensamiento filosófico de la antigüedad y de los textos bíblicos. Su nacimiento tiene lugar en los escritos de Frederic Le Play editados entre 1840 y 1856 y titulados: Campesinos y pescadores del norte de España: tres monografías de familias trabajadoras a mediados del siglo XIX. A pesar del enfoque conservador, contrailustrador y androcéntrico que se respira en las páginas de sus obras, algunas de cuyas características también calificaron al pensamiento de otros sociólogos más contemporáneos estudiosos de la familia, el interés que prevalece en las mismas por explicar la realidad familiar - como resultado de investigaciones empíricas -, y en las cuales se hace uso de

diferentes métodos como la observación, la cuantificación, la comparación y el análisis histórico, etc....

La singularidad de la Sociología que construye Le Play, que a la vez resulta el principal obstáculo para su desarrollo posterior, está en que intenta plantearse el estudio de la sociedad sobre la base de la familia como la unidad más simple de la realidad social. El pensamiento de Le Play descansa en una visión organicista semejante al modelo comteano¹⁰. En él se halla un enfoque estructural e histórico – clásico de la emergente Sociología – sobre la realidad familiar. Le Play legitima las diferencias hacia el interior de la familia, tanto entre los padres e hijos, como entre hombres y mujeres.

El principal aporte de la Sociología de la Familia del siglo XIX radica en la creación de una tradición teórica de representación de la familia desde una perspectiva científica que significaba la secularización del análisis sobre esa entidad social y la necesaria verificación de los juicios en hechos históricos y datos empíricos, en principio coleccionados por ciencias que habían seguido un camino más empírico.¹¹

La segunda gran tradición teórica recreada por los sociólogos de esta época y que define más la especificidad de la disciplina, es la de pensar la realidad familiar desde un modelo diferenciador, que se representa a la familia como una entidad orgánica en la cual las posiciones y papeles de sus miembros son desiguales hacia el interior y se desarrollan en un contexto social más general de desigualdades.

Eso explica que entre los sociólogos existiera tanta preocupación por analizar la relación entre la familia y otras instituciones sociales, tales como: las profesionales, el Estado, las instituciones escolares, etc.; que la metodología de

¹⁰ Ver Giner, S. Naturaleza de la sociología. En Basail, A comp. (2001) **Selección de Lecturas de Introducción a la Sociología. Tomo I**. Ed. Félix Varela. La Habana, 2001 p.38

¹¹ Ver Inkeles, A. El tema principal de la Sociología. En Basail, A comp. (2001): **Selección de Lecturas de Introducción a la Sociología. Tomo I**. Ed. Félix Varela. La Habana, 2001 p.45

construcciones hipológicas de familias¹² se expandiera y se hiciera común en sus escritos el análisis de la división sexual del trabajo en la familia. Desde una definición más moderna del objeto de estudio de la sociología podría sintetizarse la tradición teórica en una manera de comprender y explicar la familia como una estructura social más pequeña inserta en una estructura social macro. La visión de estructura social que se generó en los estudios sociológicos de la familia en el siglo XIX se concretó en un enfoque teórico más particular sobre esa entidad que fue el de explicarla como institución social.

La idea de la familia como célula básica de la sociedad responde a ese esquema conceptual que intenta explicar a la familia en su relación con la sociedad, y es una tesis sostenida por muy variados sociólogos. Lo esencial del punto de vista institucional radica en la imagen de la familia como un subsistema social integrado a una totalidad más amplia: la sociedad, con la cual mantiene una relación de interdependencia orgánica o dialéctica, así sea la lectura positivista o marxista, respectivamente.

Esa perspectiva promovió la idea de que los factores causales del cambio, ordenamiento y funcionamiento en la vida familiar, era necesario hallarlos en elementos externos a sus dominios: en la economía, la vida política, el derecho, procesos demográficos, de urbanización, etc. La idea spenceriana de la relación entre formas de la familia, el matrimonio y el parentesco con la especialización y diferenciación estructural que se genera en las diversas sociedades descansa en esa tradición teórica.

La perspectiva Durkheimiana, tan apegada a una Sociología cuya explicación de la construcción del orden social descansaba en la necesidad de la diferenciación estructural-funcional y en la reglamentación jurídica y moral, fue potenciadora de esa tradición institucional sobre la familia que destacó sobre todo, la relación entre el derecho y el orden familiar de cada época histórica y sociedad

¹² Ídem p.47

Bajo el influjo del enfoque institucional de la familia todos los sociólogos que en el siglo XIX se preocuparon por explicar la realidad familiar la concibieron como una totalidad estructural diferenciada hacia su interior, en la que operaba la ley de la división del trabajo sexual, en virtud de la cual hombres y mujeres desempeñaban papeles desiguales y ocupaban posiciones opuestas: el esposo-padre el rol dominante y la esposa-madre el rol subordinado de cuidadora.

Las propuestas de Spencer y de Durkheim se mueven en una perspectiva evolutiva y estructural-funcionalista. En el caso de Spencer, incluso de corte darwinista, pues es la ley de la supervivencia de la forma social más adaptada y superior la que explica la evolución de formas estructurales.

Durkheim se suma a esa concepción, pero con una explicación más social y centrada en la evolución jurídica y moral de las relaciones familiares y de la sociedad. No se centra en fundamentaciones biológicas, pero sí considera que la ley de la división del trabajo social – que también opera hacia el interior de la familia -, lleva a formas evolutivas superiores como la familia conyugal de la sociedad moderna, caracterizada por el matrimonio monogámico y la subordinación de la mujer.

Una de las mayores contribuciones a esta perspectiva histórica del siglo XIX la realiza el marxismo. El nudo teórico más importante de esa visión de progreso descansa en una concepción de las relaciones familiares en conflicto, idea opuesta a la sostenida por el resto de los sociólogos que creían en una solidaridad armónica entre los miembros de la familia.

Las conclusiones del marxismo en este punto son muy conocidas. Importante en este sentido fue la obra de Federico Engels: “El Origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado” que rompe con las visiones anteriores. La historia de la vida familiar comienza a explicarse a partir de la incidencia que el factor material ejerce sobre las relaciones familiares. El desarrollo de la tecnología, la técnica, las formas de apropiación, las relaciones de poder y el derecho son

razones que sirven para explicar la evolución de la familia, que en la interpretación marxista se comprende también en íntima asociación con la evolución de las relaciones sexuales como factor interno del progreso doméstico.

El punto de vista institucional del marxismo sobre la familia privilegió el enfoque de clases, pero no desconoció otras desigualdades como las sexuales, incluso en este punto mantuvo una posición de avanzada para la Sociología de la época pues denunció el carácter explotador de la dominación masculina sobre la mujer contribuyendo así a gestar una tradición teórica que tuvo continuidad en el pensamiento sociológico feminista posterior.

La visión institucional desarrollada mediante una lógica dialéctica marxista contribuyó a fomentar el enfoque diferenciador de las relaciones familiares desde la estructura de clases.

Defendiendo la posición marxista-leninista, heredada en nuestra formación profesional, la familia, a decir de Morgan: es el elemento activo, nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado mas bajo a uno más alto¹³.

Marx añade, que esta última encierra en miniatura, todos los antagonismos que se desarrollan más adelante en la sociedad y en su Estado¹⁴. Guiados por este pensamiento marxista en nuestro Proyecto Social se expresa que: la familia es la célula fundamenta de la sociedad y que es además donde se desarrolla a plenitud cada individuo y donde se prepara para la vida¹⁵.

En el siglo XX y en el marco de la escuela sociológica de Chicago prosperó el modelo de investigación interaccionista que reconocía en la familia no una

¹³ Engels, Federico (1972): **El Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado**. Editorial. Ciencias Sociales. La Habana p. 94

¹⁴ Engels, F. **Ob.Cit.** p.99

¹⁵ Ver Colectivo de autores (1995): **Proyecto Social Cubano. Desafíos actuales**. UCLV. Capitulo IV epígrafe 4.3

institución, sino un grupo primario. Este enfoque se abstuvo de considerar la familia en su relación con la sociedad para concentrarse en la interpretación de la dinámica de su funcionamiento y estructura interna como entidad autónoma, en el papel que ella juega en la formación de la personalidad y de su automovimiento como colectividad.

Los Interaccionistas-Simbólicos asumían la familia como una entidad total, concreta y pequeña, compuesta por personas que interactuaban entre sí a través del ejercicio de diversos roles que eran diferentes para cada miembro. Los primeros que incursionaron en ese campo focalizaron la interacción como un proceso mental de creación e interiorización de significados y símbolos de cuyo resultado se derivaba la formación del yo social, que en su creador G. H. Mead significó el aprendizaje del autorreconocimiento personal mediante el conocimiento del otro generalizado.

Institución o grupo social, la familia ha sido concebida por los sociólogos como una comunidad de especial significación por la intimidad del trato que entre sus miembros se desarrolla, por la fuerza y peculiaridad de los sentimientos que en la interacción social se van elaborando y por la estabilidad o institucionalización de los procesos que la caracterizan y las relaciones sociales que construye. La diversidad de definiciones que en las Ciencias Sociales existen sobre familia no obedece sólo a la multiplicidad de perspectivas disciplinarias y paradigmas teóricos; es que el fenómeno real en sí mismo resulta también complejo y muy polifacético.

1.2.2 - Problemáticas familiares en la sociedad cubana actual.

El análisis anteriormente expuesto, permite adentrarnos en la familia cubana y sus problemáticas por formar parte la misma, de las premisas fundamentales en relación a los objetivos que desempeña la Federación de Mujeres Cubanas (FMC).

La familia cubana ha transitado por diferentes momentos en su desarrollo. La política social y la estrategia de desarrollo económico del gobierno revolucionario, desde el momento mismo de la instauración en 1959, tenía como objetivos fundamentales de su programa, la eliminación de todas las formas de discriminación y explotación por motivos de raza, clase y sexo. Ya entonces rediseñaron e implementaron consecuentemente políticas públicas cuyo propósito estratégico se encaminaba a borrar las barreras culturales, ideológicas, psicológicas, económicas y sociales que mantuvieron a la mujer en condición de subordinación y marginación.

La Revolución favoreció además, la presencia de condiciones de vida más favorables en las familias de trabajadoras e intelectuales, la atención y preocupación de las madres por la educación de sus hijos con independencia de su condición de trabajadora o no, etc.

Las limitaciones fundamentales que ha sufrido Cuba en el plano económico producto al llamado Período Especial también han repercutido en la familia cubana con respecto entre otras a: condiciones materiales de vida, en el área de empleo, consumo familiar, relaciones de pareja, formación de las nuevas generaciones, aumento de familias extendidas, fomento de prostitución y la delincuencia, etc.

Estos elementos que influyen negativamente en la familia cubana vienen aparejados de otros factores que entorpecen y limitan el ejercicio de su función formadora y que han sido detectadas en investigaciones sociales. Estos son:

condiciones de vida más desfavorables en las familias obreras, manifestaciones de irresponsabilidad paterna o de poca participación del padre en la educación de los hijos, excesivo tiempo dedicado a la función económica, agravado por la calidad de los servicio, lo que va en detrimento al tiempo en emplear en otras actividades que enriquecen la personalidad de jóvenes y adultos, el no-tratamiento diferenciado de los hijos según las edades, no-existencia de un modelo para los adultos de lo que de una adecuada comunicación con la pareja y con los hijos, en el espacio privado sucede que a pesar del gran trabajo educativo y cultural realizado por varias décadas, todavía sobreviven arraigadas ideas, creencias, tradiciones que asignan a la mujer las mayores responsabilidades con la crianza y la educación de los hijos.

La administración del hogar, las tareas domésticas e infinidad de labores necesarias para asegurar la reproducción de la energía y el bienestar del grupo familiar, la herencia cultural transmitió patrones y roles jerarquizados asumidos-asignados por los hombres y mujeres que aún hoy se manifiestan en muchas familias donde prevalecen los estereotipos sexuales tradicionales, expresados con singular fuerza en la subjetividad masculina y femenina.

En esta concepción resulta muy clara la determinación de la personalidad de los hijos en el seno de la actividad familiar. El niño o la niña es llevado a asumir su rol genérico muy tempranamente y en ese empeño de roles como hijo, además aprende (interioriza) cómo es el comportamiento familiar de la madre y del padre respecto a su persona, esta concepción tiene valor metodológico en el trabajo social encaminado a transformar la familia en el seno de la comunidad , las determinaciones socioculturales de los diferentes roles de genero han acentuado históricamente como normas organizadoras de la vida cotidiana y han llegado finalmente a concebirse como lo natural, lo dado , lo que es así, como algo que deja poco espacio a la inclusión o innovación individual , ambas representaciones sociales de los géneros imponen , tanto a mujeres como a hombres, limitaciones en su crecimiento personal , diseñan subjetividades

dicotómicas, contrapuestas, excluyentes, ante las cuales siguiendo esta visión tradicional hombre y mujer más que encontrarse , se enfrentan desde la rivalidad , se complementan de modo rígido , incapaces de actuar de modo independiente. Esta situación genera pautas de crianza totalmente distorsionadas de las que resultan hijos dependientes, demandantes y sobreprotegidos que entorpecen los proyectos de vida de sus padres.

Un análisis de la situación de la familia en Cuba no puede desconocer las tendencias mundiales que se producen en la evolución de esta institución, ni los rápidos procesos de transformación que ella experimenta en América Latina y el Caribe. Cuba comparte con los países latinoamericanos y caribeños un conjunto de estas tendencias: reducción del tamaño de la familia, aumento de las uniones consensuales, incremento de las rupturas conyugales, de la maternidad precoz, de las familias donde ambos cónyuges trabajan y de los hogares monoparentales y reconstituidos. Todos estos procesos están íntimamente vinculados a transformaciones de la estructura y funciones de la familia. La creciente independencia económica de las mujeres es también otro elemento importante en este análisis.

Como resultado de la confluencia de todos estos procesos se refuerza la tendencia a la privacidad y a la autonomía de las familias, se debilitan los lazos de dependencia mutua entre los integrantes del núcleo familiar, la relación de pareja es más simétrica que en el pasado y la estabilidad de las relaciones pasa más a depender de la calidad de la relación misma que de factores externos.

También los impactos pueden ser diferenciados según la etapa de ciclo de vida por la que atraviesa la familia, la inserción socioclasista de los miembros adultos y el nivel de desarrollo socioeconómico y de urbanismo del territorio específico donde resida el grupo familiar.

Si bien en nuestro Código de Familia, promulgado desde 1975 se sustenta que las relaciones familiares deben basarse en el amor, el respeto mutuo, la ayuda recíproca y la responsabilidad compartida, este tipo de relaciones va abriéndose

paso en medio de contradicciones, las cuales se generan tanto en el nivel familia-sociedad como familia-individuo.

Nuestro punto de vista es que la institución familiar en nuestro país no se está desintegrando, y sí está atravesando por un proceso de cambio, de modificaciones dialécticas que la conducen al desarrollo.

La vida familiar en Cuba está enmarcada en procesos de cambio y transición que de manera dialéctica se interinfluencian con los fenómenos sociales y de contexto. La familia como grupo de intermediación entre el individuo y la sociedad, va apropiándose de manera activa de los cambios sociales, diseñando estrategias nuevas de vida como formas de acomodación y afrontamiento a los mismos. Para situar la familia cubana en el escenario actual se hace necesario¹⁶:

1.- Profundizar en el contexto socio-económico en el que se insertan las familias cubanas desde el triunfo de la Revolución (sin descartar la herencia cultural prerrevolucionaria) así como el impacto de sus políticas sociales, considerando la revolución cubana como un momento crucial de cambios.

2.- Ubicar los cambios ocurridos en las familias cubanas en el contexto latinoamericano actual.

3.- Evaluar los impactos del Período Especial en la familia en estos últimos años así como la diversidad de arreglos y estrategias de vida que la familia ha desarrollado para enfrentar la crisis.

Cuba ha tenido como aspiración construir una sociedad igualitaria y un modelo de relación más digno y humano. La aspiración ha sido crear nuevos valores aunque junto a ese empeño también coexistan prácticas no deseables y antivalores. De ahí que el gran desafío que ha tenido la sociedad cubana es promover programas educativos para lograr esa cultura de la solidaridad, ayuda,

¹⁶ Ver Ares, P (1999): Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. La Habana p.24

diálogo, comprensión y confianza entre los miembros de la pareja y la familia, en conquistar una nueva ética de las relaciones interpersonales. De ahí que diversas investigaciones sobre la familia cubana en la década de los noventa han comprobado los siguientes cambios¹⁷:

-Se produce una hipervolización de la función económica de la familia. La subsistencia comienza a ser el elemento preponderante en la vida familiar. En los inicios de la crisis económica se produce un descenso acelerado de las condiciones de vida.

-Las medidas de ajuste socioeconómico introducen desigualdades en cuanto a los niveles de ingreso y consumo en los diferentes hogares familiares cubanos.

-Las diferencias de acceso y consumo no se sustentan sobre la base del valor trabajo, lo cual desclasifica este valor y lo desconecta de las aspiraciones de desarrollo profesional.

-La penetración inevitable de la cultura de mercado a través de las empresas mixtas, el turismo, los medios masivos de comunicación y el estrechamiento de los vínculos con la emigración.

Ante tales transformaciones de índole económica, que se vieron además afectadas las familias cubanas luego del derrumbe del Campo Socialista Oriental, se crearon por las propias familias cubanas, que no se resisten de luchar tal y como lo manifiesta nuestro proyecto social algunas estrategias de generación de ingreso que exponemos a continuación:

-Diversificación del trabajo familiar. En una misma familia se puede apreciar la presencia de trabajadores asalariados, estatales, por cuenta propia o en el sector revitalizado de la economía.

-Intensificación de las ayudas de las redes de parentesco con la familia emigrada, las cuales envían remesas, medicinas y artículos de primera necesidad _lo que inevitablemente estrecha los vínculos entre familia y

¹⁷ Idem p. 27

emigración_, intercambio que no solo aporta ayuda material, sino valores y estilos de vida diferentes.

-El alquiler de viviendas a extranjeros.

-Convertir a las familias en una microempresa como es el caso de los paladares.

-El matrimonio con extranjeros, aceptado como lo deseable como una vía de generación de ingresos.

-El vender el cuerpo como es el caso de la prostitución de hombres y mujeres con complicidad familiar (familias prostituídas).

-El asedio de los niños a los turistas para obtener determinados artículos.

Ello genera la búsqueda insaciable de los medios y vías para acceder a estas propuestas. El problema radica en que las propias conquistas del proceso revolucionario cubano_ que dignificó al hombre y elevó su calidad de vida_ hizo que en nuestro país no se desarrollara la denominada “cultura de la pobreza” caracterizada por la resignación, la pasividad, la ausencia de planes futuros, la falta de organización, la marginalidad psicológica y social y el sentimiento de exclusión. Muy por el contrario, cualquier indicador de desigualdad, es percibido como injusto.

Las condiciones socioeconómicas, culturales y la evolución de la familia en Cuba señala diferentes tendencias en el plano social y desde el punto de vista del plano familiar que deben ser consideradas para el establecimiento de políticas públicas partiendo de la importancia que se le asigna a la familia como célula básica de la sociedad .

Algunas de estas son¹⁸ :

-El envejecimiento poblacional, es decir, el crecimiento acelerado de las personas de la tercera edad que debe aumentar la cantidad de hogares de ancianos solos y de familias extendidas donde conviven sus abuelos con hijos y nietos. También por la carencia de viviendas que enfrentan las parejas jóvenes,

¹⁸ Ver “La familia cubana: realidades y proyección social”. En **Revista Temas** 36 enero-junio de 2004 p.34

muchos se incorporan a vivir con adultos mayores _ sean sus abuelos o no_ que los acogen en una especie de negociación mutua.

-Las bajas tasas de natalidad que de mantenerse provocaran un estancamiento en el crecimiento poblacional, e incluso una disminución de la población en los últimos años. Si a los pocos nacimientos actuales sumamos la alta divorcialidad y los rematrimonios, podemos suponer que muchos niños se educaran con padres sustitutos que pueden establecer estilos de vida contradictorios. La divorcialidad aumentará también los hogares monoparentales, generalmente femeninos y la esencia de la figura paterna en la socialización del hijo.

-La baja cantidad de nacimientos en cada pareja plantea además varias interrogantes sobre las generaciones futuras, mayoritarias de "hijos únicos".

-Una influencia notable de la emigración externa, es la transmisión de valores correspondientes a modos de vida diferente a los que predominan en nuestra sociedad, el surgimiento de expectativas materiales de consumo que trascienden las posibilidades de existencia en el país y además afianzando las diferencias sociales.

-Otra de las peculiaridades es la resistencia al cambio de los patrones tradicionales de géneros en el desempeño de roles familiares que aún genera contradicciones. Estos roles siguen estando pautados por un educación sexista desarrollada principalmente al interior de las familias.

Por la importancia que posee la familia como grupo e institución social así como por los cambios que se vienen produciendo en su interior producto a condicionantes internos y externos antes mencionados, es que se precisa aumentar la calidad y eficiencia de la labor a desarrollar de una de las organizaciones sociopolíticas presentes en nuestro Proyecto Social Cubano y a la cual nos referimos en el epígrafe anterior: la Federación de Mujeres Cubanas, la cual tiene dentro de su accionar fundamental la prevención/orientación/detección de problemáticas que en el ámbito familiar se encuentran presentes en la sociedad cubana.

1.2.3- Encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas.

El encargo social que tiene asignada esta organización en relación con la familia es clave en su actividad cotidiana, por el cumplimiento del mismo pasa necesariamente la superación de la contradicción principal de nuestra sociedad, pues la familia es uno de los ejes centrales en la sociedad civil cubana. La atención brindada por la Federación de Mujeres Cubanas a la familia como parte de sus objetivos esenciales, no es solo la de brindar apoyo a la mujer dentro de la sociedad como parte fundamental en el proceso de transformación y emancipación de la mujer en el proyecto social cubano.

Toda la actividad de la organización está encaminada a: trabajar en el fortalecimiento de la familia, lograr que se compartan derechos y deberes en el seno de la familia, contribuir a desarrollar en la sociedad en general y en la familia en particular un mayor conocimiento e identificación de sus valores naturales, humanos e históricos, culturales y éticos, instrumentar con perspectiva de género, nuevas formas de intervención que afectan la salud de la mujer como la convivencia familiar, perfeccionar constantemente la legislación de la familia de modo que favorezcan relaciones más justas, armónicas y equitativas entre sus miembros, lograr las necesarias transformaciones y el fortalecimiento de la familia que propicie en todos sus integrantes el ejercicio consciente de sus responsabilidades y se promuevan las relaciones más democráticas en su seno.

En dicha organización hay una esfera de suma importancia que se dedica específicamente al encargo que tiene la federación con respecto a la familia. Esta esfera es la de Trabajo Comunitario, la misma tiene la responsabilidad de perfeccionar la labor educadora dirigida entre otras a la familia en ese sentido su trabajo esta encaminado a: crear espacios de reflexión-debates en relación con los roles asignados-asumidos por hombres y mujeres en la familia y en la sociedad, lograr en el hogar un ambiente de colaboración entre sus miembros,

educar y preparar a los padres y madres en conocimientos y métodos pedagógicos necesarios para educar integralmente a sus hijos, incidir en la preparación para la futura vida en la familia, desarrollar la labor de asistencia social con las mujeres que así lo necesiten así como desarrollar una labor de orientación sanitaria a la familia que lo requiera.

En este sentido, las tareas de la organización en general y de esta esfera en particular está encaminada a utilizar diferentes vías y métodos de orientación educativa a los padres (divulgación, información), desarrollar escuelas de padres, superación cultural de la amas de casa, activismo voluntario y deportivo, rescate de tradiciones en la comunidad, atención a menores con problemas de conducta, atención a mujeres reclusas y ex-reclusas, prostituta, madres solas, ancianos solos, discapacitados, etc....llevar acabo programas en contra de la violencia y el alcoholismo, atención a Centros de Prevención (escuelas de conducta, prisiones), capacitación de cuadros, dirigentes y activistas de base, las trabajadoras sociales, la labor de las Casas de Orientación de la Mujer y la Familia y el movimiento de madres y padres combatientes. Esta labor reviste gran importancia y contribuye al fortalecimiento de las relaciones familiares y de las relaciones entre la familia y el Estado.

Esta labor que desarrolla la federación reviste gran importancia y de hecho contribuye al fortalecimiento de las relaciones familiares y de la relación familia-Estado.

Como parte de las tareas de investigación se realizó un Estudio de Documentos con el objetivo de valorar si en los documentos normativos de la Federación de Mujeres Cubanas están contenidas las ideas fundamentales en relación con el encargo social de la FMC en relación a la familia. En este sentido se pudo constatar que en general tanto el aspecto referido al papel de la organización como medio de la actividad política- ideológica del proyecto de la Revolución Cubana así como su función de orientación familiar y de género y en particular

en defensa de los intereses de las mujeres, están explicitados en los documentos rectores de la organización.

En los diferentes Congresos Nacionales celebrados por la FMC por ejemplo:

En el Segundo Congreso se señala el papel de la familia en el Socialismo y la responsabilidad con las nuevas generaciones en la educación tanto dentro como fuera del ámbito familiar, colaborar con los centros educacionales en este sentido. Por otra parte se apunta acerca de la necesidad por parte de la organización de seleccionar materiales científicos y pedagógicos para capacitar a los padres con el fin de que puedan dar respuestas satisfactorias a los hijos de acuerdo con los requerimiento de las distintas edades, utilizar todas las vías de divulgación y educación dirigidas a las personas con el propósito de lograr que las tareas del hogar sean compartidas entre todos los miembros.

El *Tercer Congreso* precisa nuevamente acerca de la necesidad de ofrecer mayor información a los padres para llevar una buena educación a los hijos, así como la orientación en este sentido que deben tener las nuevas parejas que se forman. Se hace referencia acerca de la creación del Grupo de Trabajo de Educación Sexual, que tiene carácter interdisciplinario y se encuentra integrado por diferentes organizaciones e instituciones con el objetivo de elaborar materiales básicos de información, orientación y una metodología para formar especialistas de diferentes campos con miras a la preparación adecuada del personal que tendrá a su cargo la puesta en práctica de la educación sexual. Se trata aborda por otra parte acerca de la importancia de mejorar la información a la población sobre diversos temas relacionados con la familia.

En el *Sexto Congreso Nacional* el trabajo de orientación social a la familia fue ampliamente analizado y se subrayo que este debía tener como base el fortalecimiento de sus vínculos con la comunidad teniendo en cuenta no solo el apoyo y la atención que la comunidad puede brindar a la familia, sino las potencialidades de esta ultima como actor social, en la solución de problemas y

en la generación de cambios. Se dispuso además, que la labor de las Cátedras de la Mujer, Mujer y Desarrollo y Sociedad, Mujer y Familia, entre otras, permitieron llevar hasta el ámbito académico temas imprescindibles para una mejor calidad de vida. También en este sentido, el papel de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia fue ampliamente debatido. Se reconoció como una importante vía para atender las necesidades e inquietudes de las mujeres, prestándoles la debida orientación a aspectos relacionados con la esfera laboral, jurídica social, salud, entre otras, y particularmente con las temáticas de educación de padres. Al mismo tiempo que abren espacios de reflexión, debate y transformación de roles asignados-asumidos por hombres y mujeres en la familia y en la sociedad.

En el *Séptimo Congreso Nacional* se debatió el tema de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, las principales temáticas abordadas al respecto fueron: pensión alimentaria, violencia, alcoholismo, convivencia familiar, educación de madres y padres, atención a madres solas, trastorno de conductas y otros. La capacitación continuó constituyendo una línea fundamental de trabajo. Los principales temas impartidos fueron: trabajo comunitario, enfermedades de transmisión sexual, alcoholismo, género violencia, entre otros.

Se consultó el *Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing*, el mismo recoge el sentir y la voluntad política del Estado de Cuba en el desarrollo de políticas para la mujer y dar continuidad al avance y el desarrollo de la igualdad de género en el país.

La Esfera de Trabajo Comunitario, Educación, Salud y Trabajo Social en el acápite 39 señala acerca de la necesidad de contribuir y desarrollar en la sociedad en general y en la familia en particular, un mayor reconocimiento e identificación de nuestra cubanía, sus valores naturales, humanos, históricos, culturales y éticos.

El acápite 44 hace referencia a la instrumentación con perspectiva de género, de nuevas formas de intervención sobre aspectos que afectan la salud de la mujer, como: salud mental, convivencia familiar etc.

Con relación al Derecho de Familia, se precisa trabajar por el perfeccionamiento continuo de la legislación de familia, de modo que favorezca relaciones más armónicas, justas y equitativas entre sus miembros.

En las *Orientaciones Metodológicas para el Secretariado de la Delegación* se define los objetivos centrales de la organización los cuales entre otros se refieren a la defensa de la Revolución Cubana que ha hecho y hace posible las conquistas de la mujer y que, dirigida por el Partido Comunista de Cuba garantiza la independencia, la soberanía, la democracia, la justicia y sustenta la aspiración a un futuro socialista, luchar por la plena incorporación, participación y promoción de la mujer en la vida económica, política, social y cultural del país en condiciones de igualdad de derechos y oportunidades, lograr las necesarias transformaciones y el fortalecimiento de la familia que propicie en todos sus integrantes el ejercicio consciente de responsabilidades y se promuevan las relaciones democráticas en su seno, realizar un profundo trabajo ideológico en todos los aspectos necesarios para el desarrollo y fortalecimiento de nuestra sociedad, con especial énfasis en el objetivo de fomentar el desarrollo de una educación no sexista en la familia, en la escuela y en la sociedad.

En las Orientaciones Metodológicas se precisa todo el trabajo que realiza la Esfera de Trabajo Comunitario donde su labor está encaminada al perfeccionamiento de la acción educadora dirigida en entre otras a la familia.

Esta esfera cuenta con cuatro áreas de trabajo fundamentales: Trabajo Social, Salud, Educación y Casas de la Mujer y la Familia.

I.) *Trabajo Social*, su propósito es el contribuir a la progresiva disminución de los problemas sociales que inciden en la mujer y la familia.

II.) *Educación* debe de contribuir a desarrollar escuelas de madres y padres, actividades programadas por las Casa de Orientación a la Mujer en las

comunidades y otras vías existentes para contribuir a mejorar la convivencia familiar, el ejercicio de una maternidad y paternidad responsable y con ello, una mejor influencia de la familia en la formación de las nuevas generaciones.

III.) *Salud* debe contribuir a la solución de los problemas de salud de la mujer y la familia con el objetivo de lograr la participación más consciente de todas en las acciones que se desarrollan.

IV.) *Casas de la Mujer y la Familia* son un lugar de para reflexionar y recibir orientación sobre el papel de de la pareja, de padre y madre en la educación, formación y cuidado de los hijos.

Fueron consultadas otras bibliografías como *La entrevista a la Secretaria General de la FMC Yolanda Ferrer en la revista Realidades y Desafíos. Encuentro Internacional de solidaridad entre mujeres.*

En la misma se señala el papel y trabajo que desempeña la organización en la sociedad respecto al fortalecimiento de la familia, en la participación de la misma en la labor de prevención y atención social. En la entrevista se hace referencia a los objetivos esenciales que propiciaron el surgimiento de la FM, así como la necesidad de profundizar en la labor de concientización para lograr que se compartan deberes y derechos en el seno de la familia.

No obstante, el análisis de estos documentos permite afirmar que si bien es cierto que en relación con la problemática de género, la FMC ha planteado vías para la implementación de las formas de intervención en esta dirección, lo que queda evidenciado en la *Guía de Capacitación en Género del Centro de Estudios de la Mujer*, esto no ocurre de la misma forma en lo referido al tratamiento de las contradicciones presentes en las pautas de crianza familiar y la educación a los hijos en las familias cubanas, pues no obstante existir en cada municipio las *Casas de Orientación a la Mujer y la Familia* las cuales como se apuntó con anterioridad desarrollan una importante labor de orientación familiar, así como el *Programa de Capacitación Básica para trabajadoras sociales de la FMC* que ofrece conocimientos básicos a las trabajadoras sociales para el

desarrollo de su labor en la comunidad donde dentro de los temas fundamentales se encuentran: objetivo y contenido de la labor social de la FMC, caracterización económica, social y política del territorio en función de los problemas que afectan a la mujer y a la familia en el área, conocer los principales problemas que afectan al territorio y sus causas para incidir en ellos, importancia de desarrollar el trabajo social con una perspectiva de género para el análisis y acción en la prevención y atención de problemas sociales, conocer las características principales de la infancia y la adolescencia así como el papel de la familia, escuela y la comunidad, conocer las problemáticas que se deben priorizar y las principales leyes y decretos leyes que protegen a al mujer, la infancia y la familia, conocer además los recursos y servicios con que cuenta el territorio para orientar y atender diversas problemáticas, se presta atención acerca de la utilización de algunas técnicas y procedimientos por último se ofrecen algunos indicadores de efectividad del trabajo.

Las dirigentes de base ni las trabajadoras sociales cuentan con las indicaciones metodológicas necesarias, que les permitan captar los emergentes comunitarios relacionados con los indicadores diagnósticos de la problemática familiar.

En la bibliografía consultada como por ejemplo, los Congresos Nacionales de la organización, Orientaciones Metodológicas, Investigaciones del Centro de estudio de la Mujer, Plan de Acción de Seguimiento a la Conferencia de Beijing no aparecen reflejadas con claridad las indicaciones metodológicas tan necesarias para garantizar la efectividad del cumplimiento del encargo social de la organización en relación a la familia, a través de la actividad de los dirigentes de base y trabajadoras sociales.

Se manifiesta por tanto cierta desorientación de las trabajadora sociales y dirigentes de base respecto a qué hacer ante múltiples problemáticas de la familia, cómo canalizar estas situaciones, ante cuáles entidades hacerlo. O sea,

no está totalmente claro para ellas, la función que a la organización le corresponde cumplir respecto a las familias y cómo lograrlo¹⁹

Por otra parte se realizaron un conjunto de entrevistas individuales (ver anexo 1) a informantes claves del Secretariado de la delegación provincial de Villa Clara, estas entrevistas tenían como objetivo esencial: Constatar el funcionamiento (contenido/destinatarios/acciones /fortalezas/debilidades) del encargo que tiene la F.M.C en relación a la familia. Las entrevistas nos permitió comprobar la existencia y funcionamiento en todos los municipios de las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia, las que constituyen espacios de orientación y superación de la familia en general, contando para ello con un grupo de especialistas, activistas de trabajo social que en este caso son voluntarias, encargadas en la solución de las disímiles problemáticas relacionadas con la familia. Sin embargo aún es insuficiente la atención a la familia en su totalidad, ya sea por la poca asistencia a estos lugares de otros miembros de la familia excepto las mujeres o porque históricamente, ligado al sesgo patriarcal que todavía impera en nuestra sociedad, las Casas fueron creadas para priorizar la atención a las mujeres. Solo mencionar el nombre de las mismas, ya encierra una lectura en este sentido donde la máxima atención se le ofrece a la mujer, parece ser como si la atención y educación de hijos recargara solo en la mujer.

En la revisión bibliográfica efectuada, fueron consultadas las tareas extraclases de los actuales estudiantes de cuarto año de la carrera de Sociología que realizaron una labor investigativa en los municipios de: Placetas, Remedios Corralillo y Cifuentes, con la finalidad de conocer el estado actual del trabajo que realiza la Federación de Mujeres Cubanas en relación a la familia en dichos municipios. En el análisis realizado se observa como regularidad la existencia de un sesgo feminista, o más bien genérico, priorizándose en la labor de dicha

¹⁹ Ver Serrano, Y (1997): **El encargo social en relación a la familia de la Federación de Mujeres Cubanas en la lógica funcional del Sistema Político Cubano**. Tesis de Maestría. UCLV p. 63-64

organización a la mujer como sector fundamental en el tratamiento de las problemáticas familiares. Las referidas Casas de Orientación a la Mujer y la Familia se centran en los conflictos genéricos, priorizándose las problemáticas de la mujer, sin tener en cuenta que la solución a las necesidades, conflictos familiares, etc. pasa también por el prisma del resto de los integrantes del seno familiar. Se evidenció además, el establecimiento de políticas sociales homogenizadores en torno a la familia sin el oportuno diagnóstico de las peculiaridades en cada región o municipio donde se analiza.

De vital importancia fue la conceptualización del encargo social en relación a la familia consultada en la Tesis de Maestría de Y. Serrano Lorenzo²⁰. En dicha investigación se definió el encargo social con relación a la familia de la Federación de Mujeres Cubanas como: El conjunto de acciones a desplegar por la organización como medio por una parte, de la actividad ideológica del Proyecto Social Cubano, lo que se expresa en la transmisión de la ideología institucional de la revolución y la canalización de las necesidades, aspiraciones, intereses, demandas, juicios, valores e interpretaciones de la familia en general y de la mujer en particular y por otra parte como medio de detección y tratamiento a través de las instituciones profesionales pertinentes, de emergentes relacionados con las relaciones familiares y de género.

Para el cumplimiento adecuado de este encargo se requiere por tanto de mayor preparación de la Federación de Mujeres Cubanas para el desempeño de su actividad.

De esta manera se debe contribuir al fortalecimiento de la familia en torno a lograr las necesarias transformaciones que propicie en todos sus integrantes el ejercicio consciente de sus responsabilidades (en la familia, en la comunidad y en la sociedad en general) y se promuevan las relaciones democráticas en su seno, relaciones más justas, armónicas y equitativas entre sus miembros.

Referente a la familia es necesario romper con estereotipos sexuales tradicionales donde hay aún una fuerte tendencia de resistencia al cambio, así

²⁰ Ver Serrano Lorenzo, Y(1996): **Ob. Cit.** p.65

como la existencia de pautas de crianza totalmente distorsionadoras y que abarcan las esferas de la comunicación, asignaciones sociales de roles familiares, aprendizajes, vínculos, espacios, límites, autoridad etc. entre los miembros de la familia, es necesario detectar los emergentes que se explicitan de los indicadores antes mencionados. En la comunidad podemos señalar que la forma en que la familia intervenga en la educación y crianza de los hijos(as) así como las relaciones entre los miembros de la familia, de hecho esta interactuando en y con la comunidad, haciendo aportes o generando problemas, en este caso lo que se pretende es que la familia desempeñe un rol activo en la comunidad, participando de manera efectiva en la vida comunitaria, aportando ideas, expresando sus inquietudes y quejas, ofreciendo sus esfuerzos y puntos de vistas respecto a la solución de problemas, lograr la integración con otras familias, grupos e instituciones allí presentes. A nivel macrosocial, es decir en la sociedad, se quiere además de lo anterior expuesto a nivel comunitario, que la familia propicie el desarrollo y la educación de sus miembros, identificándose con nuestra cubanía, sus valores naturales, históricos, culturales y éticos, acorde con nuestros principios, aportando así a la viabilidad de el Proyecto Social Cubano como grupo e institución primaria de formación y desarrollo de las nuevas generaciones. Se debe conocer los objetivos, funciones de la organización, es importante la realización de la caracterización de la delegación (composición, nivel cultural, particularidades de los problemas a resolver, personas que requieran ayuda, características de la comunidad donde se encuentra dicha delegación etc.), relacionarse con los centros e instituciones que se encuentren en su radio de acción así como las relaciones con otros factores de la comunidad, conocer las problemáticas esenciales con respecto a la familia y género, la labor que desarrollan las Casas de Orientación a la Mujer y la Familia (con respecto al papel de la mujer en la familia y la sociedad, papel de la pareja de padres y madres etc.), identificar una familia que este en una situación de desventaja social (satisfacción de necesidades materiales se encuentren por debajo de lo normal, alimentación- ropa, vivienda etc. desvinculados de la vida laboral o estudiantil, conductas impropias como

deambular, asediar, prostitución, robar etc., existencia de alcoholismo, abandono, drogadicción.).Es necesario poseer ciertas habilidades con respecto a: la comunicación (claridad en los mensajes, léxico, precisión.), movilizativa, enganche (involucrar a otras organizaciones, relacionarse, buscar soluciones), agilidad organizativa, capacidad para aceptar al otro e influir positivamente, activa, entusiasta, tener carisma. Evidentemente que de lo anteriormente expuesto se desprenden Valores necesarios que deben tener las dirigentes de la FMC como: integración y firmeza revolucionaria, disposición, confianza en la posibilidad de cambio, ser confiable, discreta, tener prestigio, poseer buenas relaciones interpersonales, sensibilidad humana, ejemplaridad, solidaridad. De la preparación que tengan las dirigentes de la FMC para desempeñar su rol dependerá en gran medida el cumplimiento del encargo social que la organización tiene con respecto a la familia cubana.

Capítulo 2 Lo comunitario como elemento potenciador del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas

2.1- Antecedentes sociológicos y conceptualización del término comunidad.

El interés de los clásicos de la Sociología por la comunidad, aparece unido al amplio desplazamiento de la sociedad industrial por todos los países occidentales, y el surgimiento de las grandes ciudades, las cuales se originan como resultado de ésta. Además, un gran desorden se respiraba en estas sociedades debido a la ruptura o desorganización de las formas tradicionales de asociación (la comunidad). Todo lo anterior permitió la aparición de un pensamiento sociológico, que empezó a meditar a partir de la comunidad como centro de todas sus concepciones. Ello se recoge precisamente, en la Tesis de Maestría de J.L Sosa quien hace un análisis de todos los sociólogos, que aporta cada uno y desde que perspectivas analizan la comunidad y la sociedad.²¹

Por esta razón se hace necesario revisar los principales antecedentes y conceptualización del término, por lo que nos remitimos a la literatura sociológica, haremos un análisis crítico de las principales posiciones que lo definen y tomaremos partido de una de las perspectivas analizadas.

Dentro del ciclo de pensadores que empezaron a filosofar a partir de la comunidad se encuentra Comte (precursor de la sociología). La motivación de Comte por la comunidad, o mejor dicho, lo que originó sus primeras reflexiones sociológicas, no fue la percepción de lo nuevo (las ciudades), sino más bien el desasosiego experimentado ante la quiebra de lo antiguo y tradicional: la comunidad.

²¹ Ver Sosa, J.L (1999): **Utopía u Realidades sobre el Trabajo Comunitario en Príncipe y Cayo Hueso. Los talleres de transformación integral.** Trabajo de Diploma. UH p. 4-19

Para Comte la sociedad no es posible descomponerla en sus individuos. Sólo la concibe para su estudio descompuesta en grupos y comunidades locales, entre las que prioriza la familia. Es a partir de ésta, que plantea la perspectiva para su estudio: la moral y la política, donde la moral es la que ofrece referencia al proceso total de socialización del individuo y su ingreso a la comunidad mayor.

La política es exponente del espíritu común, su función descansa en prevenir cualquier propensión fatal a la discrepancia radical en las ideas, los sentimientos e intereses, o sea, para Comte el estado (máximo exponente de la política de un país), se convierte en un órgano de solidaridad social, y de consenso por lo que obedecerlo es un principio sagrado del individuo.

Por su parte, en la obra la obra del sociólogo francés Emile Durkheim²² perteneciente a la corriente de pensamiento del positivismo, se desarrolla una tesis sobre la división entre solidaridad mecánica y solidaridad orgánica, éste tuvo que partir de la división del trabajo y por tanto de tres teorías fundamentales: las de Comte, Spencer y Tönnies, a los que haremos referencia a continuación.

La postura de Comte al respecto era equívoca. Por un lado sostenía que era la repartición continua de los diferentes trabajos humanos, la que constituye principalmente la solidaridad social y se vuelve la causa elemental de la extensión y de la complicación creciente del organismo social²³. Esta tesis consista en que las modernas sociedades de gran escala no pueden mantenerse en equilibrio más que por la especialización de las tareas, para él, la división del trabajo, es la fuente, sino única, al menos principal de la solidaridad social.

²² Ver Durkheim, D (1972): **La regla del método sociológico**. Ed. Ciencias Sociales. La Habana p. 10

²³ Ver Comte, A: Cours de philosophic positive. En Basail, A. comp. (2001). **Selección de Lecturas de Introducción a la Sociología**. Parte I p.25

Por otro lado, en cambio, Comte acentuaba los efectos dispersivos de la división del trabajo. Ésta tendía según él, a ahogar este espíritu, o al menos trabarlo. La solución de Comte ante esta paradoja fue señalar al Estado como única fuerza unificadora.

Spencer por su parte, adoptó una postura opuesta. Sostenía que las sociedades industriales se cohesionaban de manera natural, como resultado de juegos interrumpidos de los intereses individuales y que no requerían de normas compartidas ni de una regulación estatal, ésta, de hecho no hacía más que minar seriamente su equilibrio. Esta teoría de Spencer se deriva de la división del trabajo y consiste en una cooperación que se produce solo por el hecho de que cada uno persigue sus propios intereses. Dicha cooperación consistía en el libre intercambio universal de bienes y servicios ante el avance del industrialismo.

Desde el punto de vista de Spencer, podía observarse una decadencia progresiva en la regulación de la conducta individual en todas las esferas de la vida a medida que las sociedades pasaban de tipo de sociedades militantes al tipo de sociedad industrial y dicho desarrollo continuaría a medida que las sociedades se convirtieran en cada vez más industriales. El papel del Estado se estaba debilitando y con el tiempo sería meramente administrativo. La sociedad industrial era para Spencer un vasto sistema de negociación e intercambio.

Tönnies utilizaba dos topologías para referirse al mismo problema. La *Gesellschaft* (asociación) de Tönnies era en algunos aspectos, algo muy parecido a la sociedad industrial de Spencer: el contrato reemplazaba al status, los intereses individuales opuestos actuaban en ella libremente, las creencias tradicionales eran sustituidas por la libertad de pensamiento, la propiedad común por la individual.

Al contrario que Spencer, Tönnies pintaba un sombrío cuadro del capitalismo. Al igual que estos Tönnies sostenía que debía existir un Estado fuerte para garantizar la consecución de los fines particulares par impedir todo lo que

podiese dañar los intereses generales de la sociedad. A la *Gesellschaft*, Tönnies oponía la *Gemeinschaft* (comunidad) donde ocurría todo lo contrario. Tönnies decía que este tipo de sociedad era históricamente anterior. La comunidad aludiría al tipo de relación social unida en el espacio de lo íntimo, lo afectivo, lo personal y debiera ser entendido como organismo vivo.

Durkheim, al contraponer la solidaridad mecánica de la solidaridad orgánica, era consciente de estar invirtiendo la dicotomía entre sociedades tradicionales y modernas características del pensamiento social alemán y de Tönnies. A continuación hacemos una exposición de los tipos ideales de Durkheim partiendo de la división del trabajo como tesis fundamental²⁴.

En la Solidaridad Mecánica su base morfológica está basada en las similitudes y es predominante en las sociedades menos avanzadas, el tipo segmentario es con base clánica primero y luego, territorial. Existe una escasa interdependencia y los vínculos sociales son relativamente débiles. El volumen de población es relativamente bajo, la densidad material y moral es relativamente baja y las reglas son con sanciones represivas muy fuertes. Los tipos de normas tipificadas por la ley son con predominio del derecho penal. Los rasgos formales de la conciencia colectiva son de una autoridad absoluta, el contenido de la conciencia colectiva es altamente religiosa, trascendental, superior a los intereses humanos y por encima de toda discusión. Otorga valor supremo a la sociedad y a los valores de la sociedad en su conjunto.

La Solidaridad Orgánica por su parte, su base morfológica está basada en la división del trabajo y es predominante en las sociedades más avanzadas, es de tipo organizado, es decir, se fusionan los mercados y el crecimiento de las ciudades. Existe una fuerte interdependencia y los vínculos sociales son relativamente fuertes. El volumen de la población es relativamente alto y la densidad material y moral es relativamente alta donde las reglas son con

²⁴ Ver Durkheim, E(1972): **Ob. Cit.** p.20

sanciones restitutivas. Los tipos de normas tipificadas por la ley son con predominio del derecho comparativo (civil, comercial, procesual, administrativo y constitucional). Los rasgos formales de la conciencia colectiva son de baja determinación, hay más espacio para la iniciativa y la reflexión individual. El contenido de la conciencia colectiva es crecientemente laica, de orientación humana; regida por los intereses y abierta a la discusión. Otorga valor supremo a la dignidad individual, a la igualdad de oportunidades, a la ética del trabajo y a la justicia social. Durkheim, con esta topología demostró cómo en las sociedades primitivas, la religión era la instancia encargada de germinar y mantener un vínculo comunitario.

La época moderna sin embargo, implicaría una deconstrucción de este espíritu comunitario. Un acelerado proceso de urbanización aliado con una masiva industrialización dismantelarían los lazos de comunidad característicos de sociedades precedentes.

En esta época proliferaron además pensadores que hicieron notables aportes a los estudios acerca de las comunidades. Carlos Marx y Federico Engels en su obra *La Ideología Alemana* señalan que: la transformación de los poderes (relaciones) personales en materiales por obra de la división del trabajo no pueden revocarse quitándose de la cabeza la idea general acerca de ella, sino haciendo que los individuos sometan de nuevo a su mando estos poderes materiales y supriman la división del trabajo. Y esto no es posible hacerlo sin la comunidad. Solamente dentro de la comunidad (con otros) tiene todo individuo los medios necesarios para desarrollar sus dotes en todos los sentidos; solamente dentro de la comunidad es posible, por tanto, la libertad individual. En los substitutos de la comunidad que hasta ahora han existido, en el Estado, etc...; la libertad personal solo existía para los individuos desarrollados dentro de la clase dominante y solo tratándose de individuos de esta clase. La aparente comunidad en que se han asociado hasta ahora los individuos ha cobrado siempre una existencia propia e independiente frente a ellos y por tratarse de la asociación de una clase en contra de otra, no solo era, al mismo tiempo la

comunidad puramente ilusoria para la clase dominada, sino también una nueva traba. Dentro de la comunidad real y verdadera, los individuos adquieren al mismo tiempo su libertad al asociarse y por medio de la asociación.²⁵ De ello se asume que la comunidad supuesta a que se refieren, los individuos toman parte como sujetos activos, dentro de las cuales (las comunidades) lograban luego el disfrute sin la atadura de la clase social a la que pertenecían.

Después de haber descrito y analizado las ideas aportadas por el pensamiento sociológico clásico sobre la comunidad, podemos llegar a la conclusión de que estos científicos han utilizado los términos dicotómicos comunidad y asociación, para identificar lo rural y lo urbano. La comunidad es entendida, de forma general, como una agrupación que se caracteriza por tendencias y pautas organizativas microsociales, siendo relativamente tradicionalistas y con escasa movilidad social geográfica, con predominio de las relaciones afectivas y contactos internos. En ella prevalecen los grupos primarios, las relaciones directas y duraderas, y junto a un número reducido y poco especializado de roles. En cambio, la sociedad o asociación es reconocida como una agrupación fundada en el interés, en la cual prima el criterio de utilidad donde los vínculos sociales serían indirectos, temporales, superficiales y con el predominio de grupo secundario socialmente instrumentalizado. Todas estas visiones tradicionalistas son rotas por la corriente marxista en la cual se asume la disolución de las clases sociales para lograr una comunidad autónoma. A ella la tomaremos como punto de partida en la concepción que asumiremos posteriormente.

De los teóricos clásicos europeos, pasaremos a los teóricos norteamericanos, por ser sus aportes sobre el término de notable contribución para estudios posteriores.

La semántica del término comunidad en Norteamérica es muy distinta a las tradiciones culturales en Alemania. Toda utilización del término ha sido

²⁵ Ver Marx, C y Engels, F (1972): **La Ideología Alemana**. Ed. Ciencias Sociales. La Habana p.82

enfanzada por su tradición filosófica. Ubicamos numerosos acercamientos a la problemática en la tradición del pensamiento pragmático norteamericano, tal es el caso de: John Dewey y George Herbert Mead, pertenecientes a la escuela sociológica del Interaccionismo Simbólico.

Una adecuada teoría sobre la democracia debería incorporar el principio de la falibilidad, a toda clase de investigaciones e interpretaciones. Pero no creemos que podamos movernos directamente de la comunidad de investigadores de Robert K. Merton a la idea de comunidad democrática, puesto de que su idea era una idealización de la comunidad de científicos de laboratorio²⁶. Hay condiciones rígidas que de finen quien pueden ser miembro de la comunidad que son ajenos a la democracia.

Al primero que haremos referencia será a: Dewey quien sí estuvo preocupado por el destino de la democracia. Pensaba que las tendencias de *laissez-faire*²⁷ que percibía en la vida social y política de los Estados Unidos y en muchos aspectos de la vida moderna traicionaban lo que él pensaba era tan esencial para la democracia. Dewey subrayó la idea de una comunidad democrática como un ideal moral y ético. Persistía en creer que la cura para todos los males de la democracia era más democracia.

En el libro *The public and its problems*, Dewey habló de la transformación de “la gran sociedad” en “la gran comunidad”²⁸, pero no pensaba en la comunidad como una comunidad homogénea. Es el ideal de una comunidad de comunidades democráticas. El concepto de comunidad de Dewey es esencial pluralista. Recalcó la necesidad del pluralismo cultural tanto en los Estados Unidos como internacionalmente. Hay una rama del pensamiento deweyano que sugiere que la democracia misma es poco más que la aplicación del método científico experimental a la práctica de la vida cotidiana.

²⁶ Ver Merton, R (1971). **Sociología del conocimiento**. Ed. Paidós p.15-23.

²⁷ Literalmente, deje hacer. Filosofía o práctica que se caracteriza por la generalmente deliberada abstención de dirección o intervención gubernamental especialmente en relación con la libertad individual.

²⁸ Ver **Revista Mexicana de las Ciencias Políticas y Sociales #172**(1998).UNAM. abril-junio p.21-25

George Herbert Mead, por su parte, muchas veces se ha visto bajo la sombra de Dewey. Este, sin dudas compartió muchos de los compromisos de Dewey con las comunidades democráticas radicales. Pero más sistemáticamente que otro pensador norteamericano trató de enfrentar el problema de cómo se generan las comunidades y de cómo el tipo de individualidad que se logra en una comunidad depende a su vez, de la comunidad que se genera.

En resumen, podemos afirmar que desde el punto de vista pragmático, la contraposición de liberalismo y comunitarismo es una falsa antítesis.

El concepto de comunidad se presentó como una de las alternativas al individualismo neoliberal y como parte de las luchas de los movimientos nacionales, regionales y universales contra la globalización y la demarcación de nuevos espacios coloniales y regionales. Se inscribió así en la construcción de una alternativa que plantee los problemas de la liberación, la democracia y el socialismo.

A medida que vamos profundizando en la obra de los disímiles pensadores, vamos apreciando que no existe un criterio común alrededor del término comunidad, algunos lo ven como el resultado de la fusión de conciencias y actitudes que encuentra su unidad a partir del consenso interno. Además como un centro con propósito y relaciones propias que promueve la organización y educación de las colectividades. Otros los reconocen como consecuencia de las necesidades materiales comunes de una colectividad o como efecto de los miembros que participan de una región común base de sus actividades diarias.

Del pensamiento norteamericano, nos adentraremos en el pensamiento contemporáneo. Para hacer uso del término resulta indispensable reconocer el paradigma que lo soporta. Por otra parte, es necesario captar el nivel de

profundidad con que se emplea. En el marco de las Ciencias Sociales, el concepto se usa indistintamente, “no como concepto sino como noción”²⁹.

Otro de los pensadores que propone diseñar un concepto verosímil de comunidad es Talcott Parson (Estructural-Funcionalista) postulado bajo la corriente del Estructural-Funcionalismo, que en su obra *El sistema social*, señala que una comunidad es la colectividad cuyos miembros participan de una región común como base de sus operaciones, de sus actividades diarias. Efectivamente, para Parson esta notable cualidad debe ser la base de las operaciones, de las actividades diarias de los individuos y va a ser uno de los factores que complejizan las relaciones sociales en la comunidad y la convierten en el escenario de un complejo proceso de socialización.

La comunidad urbana exige la creación de un clima de consumo por medio de la fusión armónica de la conciencia de los individuos permitiendo que estos garanticen el cumplimiento de las actividades de la comunidad.

En la obra: *Metodología y práctica de desarrollo de la comunidad*, Ezequiel Ander-Egg incorpora a su concepto de desarrollo comunitario un factor capital, que toma del concepto de desarrollo establecido por las Naciones Unidas: “una política de desarrollo debe integrar en el proceso de progreso los sectores o regiones marginales y de subsistencia tanto rurales como urbanos”³⁰. Por otra parte, reconoce que debe primar un principio de equidad social entendida como la seguridad en las condiciones para los grupos de menos recursos, la aplicación de políticas adecuadas de inversión y de empleo al desarrollo de los servicios públicos, la adopción de medidas financieras apropiadas, incluida la tributación progresiva.

Esta concepción de Egg de vincular al concepto de comunidad el término desarrollo, le confiere un matiz completamente nuevo a la comunidad. Este

²⁹ Ver Riera Vázquez, C.M (1997): “**La problemática epistemológica de la investigación sobre comunidad**”. Facultad de Ciencias Sociales. Tesis de Maestría.UCLV. Santa Clara

³⁰ Ander Egg, Ezequiel (1983): **Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad**. Editorial El Ateneo, s.a., México p. 30.

concepto de desarrollo, entendido como mejoramiento de las condiciones de los sectores o regiones marginales, la búsqueda de una sociedad más participativa y el perfeccionamiento del hombre al máximo (como agente activo), son elementos que toman vital importancia a la hora de trazarnos un proyecto de transformación comunitaria.

En la obra *Sociología* del español Salvador Giner, éste establece los conceptos de comunidad y asociación como dos medios básicos de constitución de la sociabilidad. Ambos son conceptos ideales o normativos utilizados para explicar la realidad. Indudablemente este autor para establecer las nuevas concepciones acerca de la comunidad y la asociación se apoya en los principios aportados por Ferdinand Tönnies acerca de la comunidad y la asociación. Este autor considera a los grupos primarios tradicionales o comunidades, como formaciones sociales de cariz emocional basadas en el sentimiento. En su seno cada individuo es un fin en sí mismo, en ellas los individuos se conocen personalmente y participan mutuamente en sus vidas privadas, valorando su relación por sí misma, por su propia valía. Aduce que junto a los demás sentidos la palabra comunidad tiene el de colectividad, territorialidad y grupo local.

En la bibliografía consultada, nos hemos dado cuenta que han sido muchas las definiciones de comunidad que se han dado. Estas han respondido a los momentos históricos en que fueron elaboradas. No obstante, la multiplicidad de nociones existentes, se presentan una serie de elementos que se repiten o que son comunes a los disímiles autores que reflexionan sobre la comunidad. De esa forma, se pueden agrupar en varios elementos esenciales a tener en cuenta en las definiciones y estudios. Estos son:³¹

1. Es una unidad social, constituida por grupos que se sitúan en lo que se podría llamar la base de la organización social.

³¹ Ver Rezsóhazy, R (1988): **El desarrollo de las comunidades**. Nircea, Madrid p. 49

2. Las razones de su agrupación se vinculan a los problemas de la vida cotidiana, sus miembros tienen intereses y necesidades comunes: alimentación, vivienda, trabajo, servicios y tiempo libre;
3. Ocupa un determinado territorio (se comparte una determinada área) en la que las personas interactúan entre sí.
4. Sus miembros comparten un cierto sistema de orientaciones relativas que tienden a homogeneizar o regular de manera semejante su conducta.

En nuestro país existen notables estudios acerca de las comunidades. Un ejemplo fehaciente de ello es en el Centro de Estudios Comunitarios en la provincia de Villa Clara (dicha perspectiva es a la que nos afiliamos), que viene desarrollando en el último decenio importantes investigaciones y del cual hizo un notable aporte la investigadora C. M. Riera (a la que hacíamos referencia anteriormente)³². Para el Centro de Estudios, el punto de partida de la definición de comunidad, es considerarla como un grupo social.

Desde este punto de vista, incluido dentro de un paradigma social emancipador, en la perspectiva que se refleja lo comunitario, la participación y la cooperación constituyen variables esenciales. Aquí la participación es entendida como la implicación sentida de todos los actores comunitarios en la identificación de las contradicciones, mientras que la cooperación se asume como forma de la actividad coordinada por dichos actores.

La comunidad se inscribe en los marcos de una formación social, de un sistema de relaciones político-jurídico y espiritual.

Desde esta perspectiva, la comunidad es concebida como: un grupo social que comparte espacio donde la participación y la cooperación de sus miembros posibilitan la elección conciente de proyectos de transformación dirigidos a la

³² Ver Riera, Vázquez, C: (1997). **Ob. Cit.**

solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo.

Como se observa la gestación de una comunidad constituye un proceso de integración científica y comunitaria cuyos ejes fundamentales son la cooperación y la participación. Tal integración tiene por base la comunicación abierta, franca, auténtica y sin límites y su concreción se refleja, como entidad mediadora en el proyecto que elabora la propia comunidad, cuyo núcleo central tiene como elementos fundamentales la toma, realización y control de decisiones.

La comunidad se inscribe en los marcos de una formación social, de un modo de producción, de un sistema de relaciones político, jurídico y espiritual, como esencialidad concreta de la sociedad. Por ello, el concepto expresa un a cualidad de desarrollo del objeto concreto, es decir, establece la premisa de que no todo grupos social que comparte un espacio en un ámbito urbano o rural específico puede ser considerada como una comunidad. De tal postura, se asume que gestar lo comunitario es un proceso donde la participación y la cooperación son cada vez más concientes.

En Cuba, la comunidad supuesta es diferente. Nuestro proyecto social ha sido producto de una revolución social socialista, por eso nuestra comunidad es diferente a pesar de sus imperfecciones reales. Como se observa, la gestación de una comunidad constituye un proceso de integración científica y comunitaria cuyos ejes fundamentales son: la cooperación y la participación. Tal integración, contiene por base la comunicación abierta, franca, auténtica y sin límites y su concreción se refleja, como entidad mediadora en el proyecto que elabora la propia comunidad, cuyo núcleo central tiene como elementos fundamentales la toma, realización y control de decisiones. La comunidad supuesta se inscribe dentro de los marcos de una formación social, de un modo de producción, de un sistema de relaciones políticas, jurídicas y espirituales, como esencialidad

concreta de la sociedad. Por ello, el concepto expresa una cualidad de desarrollo del objeto concreto, es decir, establece la premisa de que no todo grupo social que comparte un espacio en un ámbito urbano o rural específico puede ser concebido como una comunidad. De tal postura, se asume que gestar lo comunitario es un proceso donde la participación y la cooperación son cada vez más concientes.

2.2- Lo comunitario como elemento potenciador del encargo familiar de la Federación de Mujeres Cubanas.

El tema comunitario ha ganado relevancia en los últimos tiempos. No solo porque se vincula a nuevas visiones y prácticas de las relaciones socioeconómicas, sino a la organización y la praxis política de la sociedad.

La propia necesidad social de descentralización de muchos procesos económicos y sociales, en parte por la decreciente suficiencia del papel del Estado en la atención a los problemas cotidianos de la sociedad y de los individuos, así como el requerimiento de potenciar las disposiciones y reservas productivas y sociales en los planes sociales y comunitarios, unido al reclamo de sociedades más participativas entre otros fundamentos, han puesto de relieve el papel de las comunidades y la forma de organización político administrativas en la gerencia de sus procesos económicos y sociales.

Sin embargo, la tendencia a la proliferación de los procesos de autogestión en el nivel microsocio (comunitarios) pueden quedar frustrados en sus fines si no se articulan sus proyecciones y realidades con las voluntades y acciones desde lo macro y lo mesosocio.

En el caso cubano, los procesos de participación necesitan ser vistos a la luz de nuevos senos de la sociedad socialista. En efecto, las cuestiones vinculadas con las formas de poder estatal y político, el carácter de las instituciones sociales autogestoras y el cuerpo jurídico que las sustenta están todavía por cristalizar en el debate teórico y tienen menor presencia en la práctica social.

La participación social, es una de las manifestaciones más importantes, se expresa a través de diferentes formas y mecanismos, también en el plano más amplio implica la articulación entre autogobierno popular y las instituciones y espacios sociales.

A continuación expondremos los criterios más importantes acerca del tema y sus principales incidencias en torno al trabajo con la Federación de Mujeres Cubanas en la provincia de Santa Clara.

En los últimos tiempos se ha desencadenado una tendencia al incremento de los proyectos de trabajo comunitarios por parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales. El trabajo comunitario es uno de los principios en que se apoyan las teorías de desarrollo humano desde los inicios de su concepción como corriente ideológica y actualmente como política de actuación. La participación de un territorio en el desarrollo local, a través de pequeños microproyectos, corrobora el hecho de que la comunidad es el espacio estratégico más importante para el desarrollo de un país y la voluntad de buscar nuevas formas de participación.

En recientes investigaciones del Centro de Estudios Comunitarios (CEC) de la Universidad Marta Abreu de Las Villas, en específico, la Mcs. Yanesy Serrano (1998), realizó un estudio sobre las posibilidades que ofrecía el trabajo comunitario en el Consejo Popular de Virginia de la propia ciudad de Santa Clara, los cuales arrojaron datos favorables que forman parte del arsenal de investigaciones de la propia organización.

En relación a ello, podemos añadir la federación cuenta dentro de sus esferas de trabajo, una de trascendental importancia respecto al trabajo con la familia y es, sin dudas, la esfera de Trabajo Comunitario que tiene la responsabilidad de perfeccionar la acción educadora dirigida entre otras a la familia. En ese sentido, su trabajo está encaminado a: crear espacios de reflexión, debates acerca de los roles asignados-asumidos por hombres y mujeres en la familia y la sociedad, lograr en el hogar un ambiente de colaboración entre sus miembros, educar y preparar a los padres en conocimientos y métodos pedagógicos necesarios para educar integralmente a sus hijos, incidir en la preparación de los jóvenes para su vida futura en la familia, desarrollar la labor de asistencia social con las mujeres que lo necesitan, la labor de prevención con las mujeres y menores que lo necesitan, desarrollar un labor de orientación sanitaria a la familia que lo necesite.

En búsqueda de más información respecto a lo anterior expuesto, se realizó una entrevista a la Miembro del Buró provincial de la Federación de Santa Clara que atiende la esfera de Trabajo Comunitario en la provincia de Villa Clara y a algunas delegaciones de bloques de la FMC del Reparto Universitario del municipio cabecera (Ver anexo # 3).

El objetivo que persiguieron las misma, fue el de comprobar la relación entre la esfera de Trabajo Comunitario provincial con respecto a la base, la orientación de actividades, iniciativas que surjan desde la base y la existencias o no de iniciativas y proyectos desde allí (la base). Se pudo constatar, en la entrevista realizada a la miembro del secretariado que la atención de la esfera con la base, era directa. Se orientan actividades desde arriba (es decir de la provincia) y se programan para su posterior cumplimiento en la base. Se comprobó además la existencia de implicación, cooperación y participación entre la base y las federadas, señalándose que cuando se convocan a actividades o proyectos la mayoría coopera.

Se señala que entre las fortalezas que tiene el trabajo comunitario está el apoyo hacia el mismo que brinda la comunidad donde está insertada la delegación, además de que se trata de satisfacer todas las necesidades en cuanto a la reflexión y ayuda que debe recibir la familia. Las debilidades, a las cuales también se refiere, son la no existencia en todas las delegaciones de un trabajo sistemático como el mismo lo requiere, y que éste se ve limitado en ocasiones por la falta de preparación técnica y profesional de muchos de los cuadros.

Por su parte, en las delegaciones de los bloques del Reparto Universitario señalan que en ocasiones se realizan acciones desde la base, cuando las problemáticas así lo requieran. En menor medida son ejecutados proyectos desde la base, ello depende de la caracterización de la delegación y las principales necesidades que se puedan presentar en ella. La delegación provincial, estimula las iniciativas y proyectos que puedan surgir al interior de cada delegación, pero refieren que antes de tomar cualquier decisión deben acudir por los canales pertinentes.

Con la realización de estas entrevistas, nos pudimos percatar que la Dirección de la FMC Provincial, promueve estrategias que implementan su relación con la base, pero no se toman decisiones desde la base sin contar con los institutos superiores. Se mantienen todavía atados a la dirección provincial, olvidándose de la implementación de programas o proyectos que respondan a los intereses y aspiraciones según la caracterización hecha en cada delegación en torno a las principales problemáticas relacionadas con la familia que se puedan presentar en sus bloques.

En este sentido, es donde lo comunitario puede lograr una representatividad importante respecto al trabajo de la federación potenciando el desarrollo del encargo familiar de la organización, pues, lo comunitario trabajado como un cualidad, potencia procesos de participación y cooperación que pueden esclarecer problemáticas en torno a la familia con la participación consciente de todos los miembros de la misma. Tener claro el lugar histórico de la familia cubana actual es necesario, pues de ello depende no solo el adecuado planteo de políticas en relación a ella, sino poder prever su comportamiento y disposición ante las difíciles tareas que enfrenta el país en las actuales circunstancias.

Estos elementos, reafirman que pese al conjunto de políticas sociales adoptadas por la Revolución Cubana con el objetivo de elevar el bienestar general de la población, incluida la familia; y de los programas puestos en práctica, dentro de los cuales se hallan: el Programa General de Salud, el de Educación Sexual, el de Educación Familiar, el de Orientación de la Mujer y la Familia, el de Promoción Cultural de las Comunidades, los de divulgación a través de los medios de difusión y el Programa "Para la Vida"; ellos no han logrado modificar totalmente las representaciones que contienen prototipos tradicionales de familia. Estas disfuncionalidades, sin dudas, podrían ser tratadas desde lo comunitario como un elemento que conllevaría al logro de la unidad y de

significación donde la realidad social sería el conjunto de los procesos de pensamiento, de la voluntad de los miembros implicados.

Lo esencial del trabajo comunitario no se reduce a la solución de los problemas expresados en demandas comunitarias o captadas en diagnósticos superficiales. Tampoco en el desempeño de un protagonismo por agentes externos, consiste en facilitar los procesos orientados a gestar lo comunitario. Para la actividad del Federación de Mujeres Cubanas tales procesos son: la participación, cooperación, coordinación.

La participación porque constituye una acción humana, necesaria, para la construcción de proyecto de desarrollo, son los recursos (materiales y humanos) y las oportunidades que se posee para implementar estrategias de desarrollo. Incluye la capacidad de movilización y transformación activa de la población para actuar en la toma de decisiones, en las relaciones de poder y de influencias en el ámbito comunitario y se hace efectiva cuando se transfiere autoridad a las instituciones locales, organizaciones sociales y a las instancias administrativas para que actúen en la solución de sus problemas.

También el desarrollo de la cooperación es básico en los procesos de autodesarrollo ya que esta se relaciona con el momento de la integración, espacio excelente dentro de la organización (FMC) para promover acciones que permitan que cada individuo aporte desde su posición para el logro de acciones conjuntas que posibiliten una práctica transformadora de la realidad y es definida como: los vínculos de trabajo que se establecen entre los distintos actores comunitarios o no, que permiten trabajar en base a la solución de sus necesidades, siendo la vía en que estos actores se fusionan (se unen) a fin de cambiar su entorno por medio del trazado de estrategias, proyectos de desarrollo comunitario.

La contribución que se demanda hoy de la FMC desde su encargo social con respecto a la familia, precisa de un trabajo social por parte de la organización

que tribute a partir a de sus acciones en la comunidad, a *movilizar* (entendida esta como las tareas y acciones de carácter amplio que la población debe desarrollar para enfrentar la necesidad y buscarle solución. Entre ellos se encuentra la realización de campañas, proyectos etc. que tiendan a la transformación de los sujetos sociales. Todo desarrollo de trabajo que se geste en la comunidad lleva implícito un grupo de acciones que deben estar previamente coordinadas o ser desarrolladas en el propio proceso de transformación de la realidad por ello resulta importante la coordinación, entendida como la manera en la que se organiza el trabajo con los agentes que intervienen en el desarrollo del territorio creando para ello un conjunto de acciones que encaucen los problemas a partir de planificación de estrategias sociales de conjunto con todas las instancias), *organizar*(no son más que las formas de agrupaciones sociales que el hombre es capaz de realizar y que es necesario desarrollar con la población para dar solución a la necesidad. Puede ser la formación de grupos, comisiones, comités, asociaciones, sindicatos etc.), así como el proceso de *orientación* (el cual debe centrarse en la transmisión de contenidos informativos y formativos a la población, para enfrentar las necesidades planteadas, estas pueden ser de carácter técnico, teórico, político, legal e ideológico. Se ubican además las funciones de educación, concientización, capacitación, reflexión) a las familias y mujeres a cuyas expectativas debe responder. Se hace necesario transmitir contenidos informativos y formativos, para enfrentar las necesidades existentes, pero a través de la educación, concientización, capacitación y reflexión en aras de realizar tareas y acciones concretas para enfrentar las necesidades y buscarle solución.

Su labor debe articularse con el *Trabajo Comunitario Integrado* teniendo en cuenta que el mismo tiene como objetivo integrar de manera coherente los diferentes factores existentes en función de dinamizar las potencialidades de la comunidad, encaminada al logro progresivo de su autogobierno.

El Trabajo Comunitario Integrado debe permitir facilitar el trabajo de la FMC en general y de las trabajadoras sociales y dirigentes de base en particular en aras de la detección, canalización y tratamiento a través de las instituciones profesionales pertinentes de los emergentes relacionados con las relaciones familiares y de género logrando así, un trabajo sistemático de conjunto con las instituciones y organismos correspondientes, fundamentalmente con los Médicos de Familia, Sicólogos (pertenecientes al Ministerio de Salud Pública), Maestros y Profesores(pertenecientes al Ministerio de Educación)entre otros en función de un objetivo común.

Por ello, proponemos un sistema de acciones que posibilite a la Federación de Mujeres Cubanas potenciar su encargo familiar desde lo comunitario. Las mismas se pueden implementarse de la siguiente forma:

1. Se hace necesario para la formación y preparación integral de las dirigentes de la Federación de Mujeres Cubanas ofrecerles herramientas que les permitan identificar y disponerse a superar contradicciones asociadas con el área de familia presentes en su entorno personal-profesional más inmediato y que permita la implementación de políticas certeras en relación con las familias.
2. Es preciso el cumplimiento de lo contenido en las políticas sociales acerca de la necesidad de fortalecer el trabajo sistemático y conjunto entre las diferentes organizaciones e instituciones en función del trabajo con las familias.
3. Las acciones de los diferentes programas existentes en relación con las familias deben ir encaminadas a que estas logren mayor coherencia e integralidad en la búsqueda de soluciones a malestares, conflictos que se dan en su interior y que son la expresión de la insuficiente preparación de padres y madres para enfrentar tareas y funciones familiares.

4. Ofrecer herramientas teóricas y metodológicas que propicien la conciencia crítica como premisa de la disposición al cambio y una nueva actitud ante la realidad, permitiendo la construcción de proyectos desde la propia organización en aras de tener presentes las peculiaridades y particularidades de las familias objetos/sujetos de su quehacer cotidiano.

5. Se cree necesario y pertinente abrir un espacio de reflexión grupal entre trabajadoras sociales y dirigentes de base para potenciar su función de gestores comunitarios en el logro de captar emergentes relacionados con las problemáticas familiares y de género y de esta forma canalizar las dificultades que se presentan con los espacios socio-profesionales correspondientes.

Conclusiones

La creación de la Federación de Mujeres Cubanas como organización sociopolítica dentro del Sistema Político Cubano, surge para dar continuidad a la voluntad política de promover la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer, con el objetivo de elevar la participación femenina en el radical y profundo proceso de transformación económica, política, social y cultural que comenzaba.

Este objetivo esencial sigue marcando pautas en el desarrollo de la organización. Sin embargo se exige hoy de la misma, como de otras organizaciones sociopolíticas del país para dar continuidad a la viabilidad del Proyecto Social Cubano convertir al sujeto social comunitario en un ser autónomo, consciente y auténtico para así poder llevar a cabo las transformaciones pertinentes a un proceso tan profundo y complejo como es nuestro Proyecto Social Cubano, tanto en el ámbito local, comunitario como en la sociedad en general.

Este nuevo modo de participación popular exige que la misma sea de tipo particularista, territorial, laboral, comunitario, debe de ir acompañado de un nuevo sentido de la participación cuya definición ha de hacerse desde abajo, en la perspectiva de construir el poder desde las bases.

Dentro de los múltiples encargos sociales que tiene asignado la Federación de Mujeres Cubanas brinda especial atención a el encargo social que tiene en relación con la familia, el mismo es clave en su accionar diario.

En los documentos normativos de la organización están contenidas las ideas fundamentales tanto en el aspecto referido al papel de la organización como medio de la actividad política- ideológica del proyecto de la Revolución Cubana así como su función de orientación familiar y de género y en particular en defensa de los intereses de las mujeres.

El análisis de estos documentos no aparecen reflejadas con claridad las indicaciones metodológicas tan necesarias para garantizar la efectividad del cumplimiento del encargo social de la organización en relación a la familia, con respecto al tratamiento de sus contradicciones, esto ha conducido a la existencia de cierta desorientación de las trabajadora sociales y dirigentes de base respecto a qué hacer y cómo canalizar las múltiples problemáticas de la familia.

Como respuesta a estas dificultades presentes en el trabajo de la organización se hizo necesario definir el encargo social de la FMC en relación a la familia.

En este sentido lo comunitario tiene que constituir elemento aglutinador en el logro de implicación, cooperación e integración. El mismo tiene su punto de arrancada en el proyecto social cubano.

Se elaboró en este sentido, la implementación un sistema de acciones que contribuya a la potenciación del encargo social que en relación a la familia tiene asignado la organización, para ello se hace necesario la preparación de las trabajadoras sociales y dirigentes de base de la Federación de Mujeres Cubanas en la provincia de Villa Clara.

Recomendaciones

Con vista a fortalecer el funcionamiento de la organización de la Federación de Mujeres Cubanas y en aras de lograr mejores resultados proponemos en la presente investigación, las siguientes recomendaciones:

- Ø Situar los resultados de esta investigación en las manos de la máxima dirección de la Federación de Mujeres Cubanas para su correspondiente análisis.
- Ø Incorporar la presente investigación como fondo bibliográfico de la Federación de Mujeres Cubanas para su utilidad para el desarrollo de nuevos estudios que profundicen el estado del objeto y su impacto.
- Ø Promover espacios de reflexión teórica y metodológica entre las dirigentes de la FMC con vistas a potenciar desde lo comunitario su encargo familiar.
- Ø Sistematizar el conjunto de acciones que se pueden implementar en el trabajo con la FMC, donde se fortalezca lo comunitario como elemento potenciador del encargo familiar de la organización en algunas de las delegaciones de los bloques de la ciudad de Santa Clara.

Bibliografía

Alonso, Joaquín; Pérez, Armando; Rivero, Ramón; Romero, Edgardo; Riera, Celia Marta (2004): *El Autodesarrollo comunitario: crítica a las mediaciones sociales recurrentes para la emancipación humana*. Editorial Samuel Feijoo. Santa Clara.

Álvarez, Mayda; Díaz, Marleen; Rodríguez, Inalvis; González, Suset. (1994): *La Familia Cubana: cambios, actualidad y retos*. CIPS. La Habana.

Ander Egg, Ezequiel (1983): *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. Editorial El Ateneo, s.a. México.

Arés, Patricia (1990): *Mi familia es así*. Ed. Ciencia Sociales. La Habana.

_____ (1999): *Familia, ética y valores en la realidad cubana actual*. La Habana.

_____ "La familia cubana en el contexto latinoamericano actual" disponible en <http://www.monografias.com/trabajos40/familia-cubana-hoy/familia-cubana-hoy2.shtml>.

Basail, A. comp. (2001): *Selección de Lecturas de Introducción a la Sociología parte I y II*. Ed. Félix Varela. La Habana.

Beltrán, M. (1988): "La legitimidad de las organizaciones" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas #43 julio-septiembre*.

Benítez, María Elena (1991): *Panorama sociodemográfico de la familia cubana*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana.

_____ (2002): *La familia cubana en la segunda mitad del siglo xx*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.

Campuzano, Luisa (1996): "Ser cubanas y no morir en el intento" en *Revista Temas #5*.

Colectivo de Autores (1995): *Proyecto Social Cubano. Desafíos actuales*. UCLV.

_____. (2003): *Sociología y Trabajo Social Aplicado*. Editorial Félix Varela. La Habana.

Derecho de familia (1986). Ed. Pueblo y Educación.

Duharte, Emilio:" El sistema político cubano: particularidades de su formación y desarrollo "en *Sociología Política. Selección de Lecturas Tomo I*. Ed. Félix Varela. La Habana, 2004.

Durkheim, Emile (1972): *La regla del método sociológico*. Ed. Ciencias Sociales, La Habana.

_____ " la función de la división del trabajo" en *Selección de Lecturas de Sociología y política Social de la familia* (2005). Ed. Félix Varela. La Habana.

Engels, Federico (1972): *El origen de la familia, la comunidad privada y el Estado*. Ed. Ciencias Sociales. La Habana.

Etzioni, A (1965): *Organizaciones Modernas*. UTHA, México.

Etzioni, A; Glendon, Mary Ann; Buttiglione, Rocco” Para fortalecer la familia, superar el individualismo” disponible en <http://www.aceprensa.com/art.cgi?articulo=7573>.

Fleitas, Ruiz Reina comp. (2005): *Selección de Lecturas de Sociología y política Social de la Familia*. Ed. Félix Varela, La Habana.

Giner, Salvador y Moreno, Luis comp. (1990). *Sociología en España*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Estudios Sociales Avanzados. Madrid.

Hernández, Andrey. “El pensamiento teórico sobre la familia del siglo XIX y XX” disponible en http://www.geomundos.com/sociedad/andrey05/el-pensamiento-teorico-sobre-la-familia-siglo-xix-y-xx_doc_7187.html.

Ibarra, Francisco y coautores (2001). *Metodología de la investigación social*. Ed. Félix Varela. La Habana.

I. Kon (1989): *Historia de la sociología del siglo XIX comienzos del XX*. Ed. Progreso. Moscú.

Informe Central y Acuerdos (1995): *Sexto Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas*

_____ (1999): *Séptimo Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas*.

Lukes, Steven (1999): *Emile Durkheim. Su vida y su obra*. Estudio histórico crítico. Centro de investigaciones sociológicas # 76. España.

Maytz, R (1965): *Sociología de las organizaciones*. Ed. Alianza. Madrid.

Martínez, Annia (2005): *¿Seres invisibles?* Trabajo de Diploma. Facultad de Filosofía e Historia. Departamento de Sociología. UH.

Marx, Carlos y Engels Federico (1959): *La Ideología Alemana*. Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo.

Padrón Zayas, Marianela. "El androcentrismo a la luz de los clásicos de la Sociología" disponible en http://www.revista-abaco.com/revista/29_30/index.htm.

Parson, Talcott (1966): *El sistema social*. Ediciones de la Revista Occidente S.A. Madrid.

Revista Marx Ahora#14(2005). La Habana p.35-47

Revista Mexicana de Ciencias Sociales y Políticas # 172. UNAM abril- junio de 1998 pp.19-39

Revista Mexicana de Ciencias Sociales y Políticas #156. Facultad de Ciencias Políticas Sociales. UNAM abril –junio de 1994.

Revista Temas #36 enero –marzo 2004 pp. 4-15.

Rezsóhazy, R (1988): *El desarrollo comunitario*. Editorial Nircea. Madrid

Ritzer, George (2004): *Teoría sociológica contemporánea III y IV*. Ed. Félix Varela. La Habana.

Rodríguez, Arramberri, Julio. (1984): "La sociología de las organizaciones" en *Sociología Contemporánea .Ocho temas a debate*. (CIS)

Rodríguez Gómez, Gregorio; Gil Flores, Javier; García Jiménez, Eduardo. (2004) *Metodología de la investigación cualitativa*. Editorial Félix Varela. La Habana.

Rodríguez Zúñiga, Luis y Bouzá, Fermín comp. (1984): *Sociología contemporánea*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Sosa, Jorge L (999): *Utopía y realidades sobre el Trabajo Comunitario en Príncipe y Cayo Hueso. Los talleres de transformación integral*. Trabajo de Diploma. Facultad de Filosofía e Historia Departamento de Sociología. UH.

Urrutia, Lourdes y González, Lourdes (2004). *Metodología de la investigación social. Selección de Lecturas*. Ed. Félix Varela. La Habana.

Vera, Ana "Procesos familiares en Cuba en la historiografía del siglo xx" en *Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia*. Ed. Félix Varela. La Habana, 2005.

Weber, Max (1972). *Economía y Sociedad*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

Anexo 1

Entrevista no estandarizada realizada a las dirigentes de la Federación de Mujeres Cubanas del municipio de Santa Clara, provincia Villa Clara.

¿Cuál es el encargo social que tiene asignada dicha organización con respecto a la familia en la provincia? Defina el contenido de ese encargo y los límites del mismo

¿Qué sujetos son los destinatarios de ese encargo familiar?

¿Qué acciones o políticas sociales tiene establecida la FMC en relación a la familia en la provincia Villa Clara?

¿Qué está instituido desde FMC Nacional en relación a la familia?

¿Desde la FMC Provincial cómo están concebidas las acciones con respecto a la familia en la base?

¿Qué fortalezas, debilidades y/o limitaciones desde su punto de vista presenta la FMC en relación al encargo familiar?

Anexo 2

Entrevista realizada a la Miembro del Secretariado Provincial de la FMC en Villa Clara que atiende la esfera de Trabajo Comunitario y bloques de las delegaciones del Reparto Universitario.

¿Qué relación existe entre la esfera de Trabajo Comunitario provincial con la base?

¿Existe implicación, cooperación y participación de las federadas ante las actividades que se orientan?

¿Qué debilidades y fortalezas se manifiestan en ese sentido en la esfera de Trabajo Comunitario?

¿Se realizan acciones e iniciativas desde la base? ¿Existen proyectos que se gesten desde aquí? Comente al respecto.

¿La organización desde la provincia, estimula las iniciativas y proyectos desde las delegaciones en la base, es decir, que se gesten desde aquí?

